# EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.147 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 30 de marzo de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. A. [illegible]

Correo Argentino — Concesión [illegible] Tarifa reducida — Cuenta No. [illegible] Franqueo a pagar


## EL PROBLEMA DEL REARME DE ALEMANIA

LONDRES, 30 (UP). — Las negociaciones entabladas con Alemania occidental para el rearme han quedado temporalmente paralizadas ante las perspectivas favorables para una conferencia de los cancilleres de las cuatro grandes potencias.

En las fuentes mejor informadas se ha dicho que no se ha hecho ningún movimiento positivo para conseguir que acceda a crear fuerzas armadas para el ejército del Pacto del Atlántico al mando del general Eisenhower. Se indica que tampoco se hará ninguna otra gestión en este sentido hasta que se realice la esperada conferencia de los cancilleres de los cuatro grandes.

Al mismo tiempo se reveló que los funcionarios alemanes que participaron en las conversaciones iniciales con el Occidente sobre el rearme de Alemania, rechazaron la idea de que las unidades germanas quedaran limitadas a cinco o seis mil hombres dispuestos en grupos de combate, insistiendo en que las unidades deberían formar divisiones de ejército.

En vista de las discusiones preliminares de los delegados de los cancilleres en su conferencia de París, nadie espera que los titulares de las carteras de Relaciones Exteriores puedan lograr algo tangible, pero a pesar de esto parece haber un acuerdo general para no agitar el asunto germano hasta después de que los "cuatro grandes" hayan por lo menos considerado las cuestiones principales de la reunión.

[...]

## COOPERACION PARA LA DEFENSA HEMISFERICA

WASHINGTON, 30 (UP). — Celebró la cuarta reunión de consulta la conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores de las 21 naciones americanas, expidiéndose a su término una declaración, que fué entregada a la Comisión Política y Militar, que expresa lo siguiente:

"La cuarta reunión de consulta de los ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas, considerando: Que la presente reunión fué determinada por la necesidad de una acción expeditiva de las repúblicas del hemisferio para la defensa común contra las actividades agresivas del comunismo internacional; que tales actividades ponen en peligro la convivencia pacífica de los pueblos de América y los principios de libertad y democracia en que se fundan sus respectivas instituciones; que por medio de actos y compromisos solemnes, dichas repúblicas, en su totalidad, han manifestado su propósito de cooperar contra cualquier amenaza de agresión a la paz, seguridad e integridad territorial o la independencia de cualquiera de ellas; que ante el peligro común en los actuales momentos se considera propicio reiterar la solidaridad interamericana; que tal peligro se agrava como consecuencia de ciertos factores sociales y económicos; que en lo que se refiere a este último punto se hace indispensable más que nunca la adopción de medidas destinadas a mejorar las condiciones de vida de una gran parte de los pueblos de este continente; que, por otro lado, en cualquier acción para la defensa del continente y las instituciones no deben perderse de vista los derechos esenciales del hombre, proclamados solemnemente por las repúblicas americanas, declara:

1o. — La firme determinación de las repúblicas americanas de mantenerse inquebrantablemente unidas en espíritu y en materia en la actual situación de emergencia o ante toda agresión o amenaza contra cualquiera de ellas.

2o. — Reiteración de su fe en la eficacia de los principios establecidos en la carta de la Organización de los Estados Americanos y otros acuerdos interamericanos para mantener la paz y seguridad en el continente; defenderse de cualquier agresión y solucionar sus controversias por medios pacíficos; mejorar las condiciones de vida de sus pueblos; propender a su desarrollo económico y asegurar el respeto a las libertades fundamentales del hombre y los principios de justicia social como bases del sistema democrático de las repúblicas americanas.

3o. — Su sincera convicción de que el robustecimiento de la acción de las Naciones Unidas constituye una manera efectiva de mantener la paz, seguridad y bienestar de los pueblos del mundo, mediante el imperio del derecho, la justicia y la cooperación internacional".

La subcomisión hizo entrega de esta declaración a la comisión Política y Militar, organismo este último que aplazó la votación a pedido de la delegación mejicana.

### DECLARACION DEL CANCILLER CHILENO

WASHINGTON, 30 (UP). — El canciller de Chile, señor Horacio Walker, manifestó que apoyará cuanta resolución anticomunista se apruebe en la reunión de consulta de los cancilleres americanos.

Hizo estas declaraciones para aclarar sus opiniones en cuanto a la forma de poner coto a las actividades subversivas en este continente. Agregó que teniendo en cuenta que el asunto de proscribir a los partidos comunistas en América no se ha presentado en la reunión, la delegación de Chile no puede adoptar una posición en el caso. Expresó la creencia de que las leyes contra las subversiones de Chile podrán servir de modelo para la declaración de la reunión, en cuanto a la supresión de la subversión comunista.

### RECOMENDACIONES A LAS NACIONES AMERICANAS

[...]

## Planes para la defensa civil en Estados Unidos

WASHINGTON, 30 (UP). — Los planificadores de la defensa civil solicitaron al Congreso 14.000.000 de dólares para adquirir y acumular sueros no comunes ante la posibilidad de ataques de guerra bacteriológica, conforme con el testimonio dado hoy a publicidad.

El director de la defensa Civil, Sr. Millar Caldwell, y sus principales colaboradores declararon ante la subcomisión de Partidas de la Cámara de Representantes que esos sueros deben ser almacenados y dispuestos para usarlos en cualquier momento. Se ha prescindido del plan de construir grandes y profundos refugios antiaéreos porque no podrían entrar en ellos gente suficiente en poco tiempo. En cambio, se procurará aprovechar a fondo las construcciones existentes. Dijo que el ataque aéreo enemigo si se produce probablemente llegará por la región polar. Agregó que la mitad septentrional del país es la que mayor peligro corre. Señaló que hay informaciones de fuentes responsables en el sentido de que "entre 15 y 20 ciudades grandes serían atacadas de una sola vez en lugar de una por una".

## SCHUMAN SE REFIRIO A LOS PACTOS PARA LA DEFENSA EUROPEA

[...]

## SE AUMENTARA EL PODERIO DE E. U.

WASHINGTON, 30 (UP). — Rusia debe atacar a Estados Unidos ahora o nunca, conforme creen altos funcionarios norteamericanos relacionados con la movilización, que lo expresaron en declaraciones hechas ante la subcomisión de Partidas de la Cámara de Representantes.

El director de la movilización para la defensa, señor Charles Wilson, expresó que el programa de rearme por tres años que acaba de empezar, permitirá a Estados Unidos librar una guerra total. Añadió que la Unión será "muy fuerte" para fin de año.

A su vez, el jefe de estabilización económica, señor Johnson, expresó que Estados Unidos se ha mostrado "demasiado conciliador con Rusia, pero que las perspectivas de un ataque soviético disminuyen día a día" porque las naciones del oeste se están fortaleciendo".

El administrador de la producción nacional, señor Fleisman, expresó, a su vez, que la Unión "estará pronta en un año más y que Rusia no tendrá ninguna oportunidad para 1953". Fleisman declaró: "El momento de mayor peligro es el presente. Si logramos superarnos vamos a tener tanta cantidad de armas y una maquinaria industrial tan poderosa que el peligro va a disminuir".

Sin embargo, otros funcionarios de la movilización dijeron que en Estados Unidos escasean muchas materias primas necesarias para la producción de defensa.

El Sr. Bruce K. Brown, subjefe de la administración del petróleo para la defensa, expresó que los submarinos de países enemigos podrían reducir en una séptima parte el consumo diario de petróleo en Estados Unidos. El administrador de combustibles sólidos para la defensa, señor Charles W. Connor [?], se refirió a la escasez de carbón de piedra, diciendo sin embargo, que probablemente seguirá existiendo una superabundancia de antracita y carbón bituminoso.

Prosiguiendo sus declaraciones, el Sr. Wilson expresó que aun si Rusia ataca antes de que se complete el programa bienal de 150.000.000.000 de dólares para el rearme, Estados Unidos, gracias a su ventaja en lo que se refiere a instalaciones de fábricas, podrá dedicarse plenamente a producir material bélico. Dijo que cuando el programa llegue a su apogeo el año próximo, la producción total de Estados Unidos será de un valor de 325.000.000.000 de dólares, una tercera parte de cuya cantidad será dedicada a material de guerra.

### ES CRITICADA LA POLITICA DE TRUMAN

WASHINGTON, 30 (UP). — El senador Kenneth Wherry, en un discurso preparado para pronunciarlo en el Senado, expresa que el presidente Truman "se arroga poderes de rey o de dictador" al enviar tropas norteamericanas al ejército del Pacto del Atlántico sin el consentimiento del Congreso.

El Sr. Wherry pidió que el Congreso asuma el control del programa para el envío de tropas para que no estalle una guerra con Rusia y sobrevenga una dictadura presidencial.

## UN INCIDENTE SE REGISTRO HOY EN BERLIN

BERLIN, 30 (UP). — Un nuevo y grave incidente en la "guerra fría" apenas pudo ser evitado en esta ciudad hoy cuando la reforzada policía popular de Alemania oriental impidió el paso por la carretera que une a Berlín con la zona occidental durante una hora.

Inmediatamente se presentaron protestas a las autoridades soviéticas y mientras se aguarda la respuesta, existe gran expectación por lo que pueda acarrear el intercambio de notas de protesta entre Estados Unidos y Gran Bretaña, por una parte, y la Unión Soviética, por la otra, sobre los disparos que el miércoles último hicieron los miembros de la policía popular contra un ómnibus del ejército de Estados Unidos en Dreilinden [?], donde pasa la línea divisoria entre el sector occidental de Berlín y la zona soviética.

La policía de Berlín occidental detuvo a dos agentes de la policía popular que trataban de secuestrar a una joven llevándola a la zona rusa. La joven gritó cuando pasaba el automóvil de la policía occidental. Uno de los tres policías orientales que participaban en el secuestro logró escapar internándose en la zona rusa. Después de este incidente, la policía del este que montaba guardia en los [...]

## Tratan de coordinar las propuestas sobre cuestiones militares

WASHINGTON, 30 (UP). — Las subcomisiones de la conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores de los países americanos, harán un intento para coordinar las propuestas militares presentadas por varios países.

Una de las propuestas fué presentada conjuntamente por Brasil, Colombia, Uruguay, Cuba, Paraguay y los Estados Unidos, pidiendo a las repúblicas americanas que apoyen las medidas de seguridad adoptadas por las Naciones Unidas y que las respalden con el propósito de "unirse por la paz". Esta propuesta había sido aceptada en la última asamblea. Otras propuestas relacionadas con la cooperación militar interamericana y destinadas a dar una posición [...]

[...] banquete que les ofreció el señor Luther Evans, bibliotecario del Congreso, en el salón Hispano de la Biblioteca.

### Aprobóse una moción venezolana

WASHINGTON, 30. (UP). — El subcomité de asuntos generales de la Comisión Política y Militar de la conferencia de cancilleres americanos, aprobó por unanimidad la propuesta venezolana de que se exima del servicio militar a los estudiantes que estén visitando en viaje de estudio a otros países continentales. También se eximirá a los técnicos, profesionales y obreros especializados que realicen cursos de perfeccionamiento en cualquiera de las repúblicas americanas.

[...]

## Suspenderá su aparición un diario en Hong Kong

[...]

## Seis niños perecieron carbonizados en EE.UU.

[...]

## Truman opinó que podrá ser mantenida la paz

[...] mandatarios convinieron en que nada perturbará la unidad de las democracias en la consecución de la paz mundial. Los señores Truman y Auriol y los consejeros máximos se reunieron en la Casa Blanca, poco antes de que el Sr. Auriol pronunciara su discurso en el Club de la Prensa Nacional [...]

### La reelección de Truman

[...] El Sr. Galvin desmintió los rumores de que Truman está fatigado por la intensa labor que realiza a los 66 años y no está dispuesto a intentar la reelección, debido a que las encuestas demuestran que disminuyó su influencia y su popularidad.

## Habría explotado en el aire el gigantesco avión de los EE. UU.

[...]

## La concesión a Bolivia de una salida al océano

[...]

## Fué localizado el yate norteamericano "Tropical"

[...] Expresaron que oían los llamados radiotelefónicos pero no podían contestarlos porque perdieron la antena de transmisión y corrían riesgo de hundirse. Un barco que lo avistó dió aviso al servicio de guardacostas que realizó el rescate.

## La respuesta china desvanece toda esperanza de una tregua en Corea

TOKIO, 30 (UP). — En fuentes informadas se interpreta la respuesta de China a la propuesta de tregua del general Douglas MacArthur como señal de que se desvanece toda esperanza de que se pueda negociar en breve el fin de la guerra de Corea.

Radio Pekín, tras de atacar al general MacArthur pidió la renovación de la "guerra santa" para expulsar a los aliados de Corea. Tal transmisión radiotelefónica se considera como que los chinos están dispuestos a continuar luchando indefinidamente, opinándose, asimismo que con este nuevo acontecimiento se refuerza la opinión de los círculos norte[...] [...]res es China".

Los partidarios de la actitud asumida por el general MacArthur opinan, en cambio, que la reacción china es la consecuencia inevitable de la "política de timidez" de Washington y Londres, que han asegurado a China que nada tiene que temer manteniendo su ocupación de Corea del Norte. En la misma fuente se dijo que las cancillerías de Washington y de Londres han privado a MacArthur de la libertad de acción que el comandante en campaña debe tener para emplear la amenaza de todas las fuerzas bajo su mando con objeto de obligar al contrincante a avenirse a negociar.

[...] los pueblos chino y coreano colaboran y luchan es seguro que derrotarán a los imperialistas norteamericanos pues tienen poder más que suficiente para liberar a toda Corea. Tal poder no puede contenerlo ningún poderío naval, aéreo y de ninguna especie. Ese criminal de la agresión —dice más adelante el editorial— hizo el 24 de marzo declaraciones extremadamente irresponsables; amenazó abiertamente con la extensión de la guerra al territorio chino. Esa declaración pone completamente de manifiesto los malignos y agresivos designios del imperialismo norteamericano y demuestra que los agresores de Estados Unidos [...]

## Las patrullas de las Naciones Unidas han cruzado el paralelo

TOKIO, 30 (UP). — La división Capital surcoreana penetró 14 kilómetros en territorio norcoreano, conquistando dos ciudades más, mientras que las patrullas del resto de las fuerzas de las Naciones Unidas cruzan a voluntad la línea divisoria del paralelo 38o. a todo lo largo del frente de más de 200 kilómetros.

Un vocero de las fuerzas norteamericanas informó que en el sector occidental, encima de Seúl, se abren paso hacia el norte, diciendo que esta tarde las patrullas norteamericanas se internaron [...]

Un vocero estadounidense dijo que no podía confirmar la versión de que una patrulla norteamericana en el frente occidental había sido detenida a seis kilómetros más allá del paralelo dentro de Corea Septentrional.

Treinta y ocho aparatos B-29 atacaron el "umbral de China comunista" lanzándose a través de varias escuadrillas de cazas comunistas a reacción, a sólo 24 horas después de que radio Pekín rechazara la gestión del general MacArthur para celebrar una conferencia [...]

### Se registraron dos combates aéreos

### Fué atacado el aeródromo de Sinmak

### Intensos ataques aéreos aliados

### Las bajas comunistas en Corea

[...]

## Se tratará de aplicar la nueva droga contra el cáncer al Dr. Laureano

[...]

## Una diputada comunista es enjuiciada en Italia por calumniar a Pío XII

[...]

# HA DADO A CONOCER SU MEMORIA LA BOLSA DE COMERCIO DE Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 30. — La Bolsa de Comercio de Buenos Aires dió a conocer la memoria correspondiente al ejercicio del año próximo pasado de esa institución y aprobada por el consejo directivo de la misma. El documento será sometido a la asamblea general ordinaria que se realizará el 12 de abril venidero, en cuya reunión se efectuará, también, la elección de siete miembros titulares y 24 suplentes del consejo directivo.

Se expresa en la memoria que en el año 1950 no ha desaparecido el intervencionismo creciente del Estado en la vida económica de los países y, especialmente, en el intercambio internacional. Luego de algunas consideraciones sobre el particular, alude al esfuerzo de guerra que Estados Unidos tomó sobre sí, el que ha hecho reducir las ayudas que se disponía a dar a los países afectados por la contienda o pertenecientes a zonas dependientes, lo cual es fuente de nuevas dificultades para resolver el problema que se denominó "carencia de dólares". Una vez más la Argentina, agrega, ha tenido que afrontar con sus solas fuerzas para resolver sus problemas; no ha participado de ningún plan o beneficio de organizaciones económicas y financieras internacionales, pero, afortunadamente, la Argentina, dice, es uno de los países que tienen aún posibilidades de crecimiento demográfico y cuentan con riquezas para explotar e iniciativas para desarrollar.

Menciona el documento que en 1950 se observaron síntomas de un aumento de la producción en el país aunque la misma no ha alcanzado los niveles que debía esperarse, a causa de una reducida productividad del trabajo, escasez de materias primas, insuficiente dotación de maquinarias y repuestos para la producción agrícola e incompleto desarrollo de las industrias, por falta de equipos y por efectos de una experiencia no bien cimentada.

También en 1950 se produjeron hechos, señala, y se tomaron medidas que motivaron un mejoramiento de la situación económica en la República y, sobre todo, dan fundada esperanza para una más acentuada tendencia, en ese sentido, para el porvenir. Los síntomas favorables son numerosos, entre ellos el aumento del área sembrada, aumento de la producción agrícola, incremento del intercambio comercial, regularización de la deuda comercial con Estados Unidos mediante el crédito de 125 millones de dólares y el fomento selectivo de la inmigración.

La Argentina, consigna la memoria, ha pasado, durante el año 1950, de una paz social destacada, si se lo compara con otros países, habiéndose reducido al mínimo los días de huelga y ello se debe, en opinión de la Bolsa, y en forma preponderante, a la acción del Estado que ha cumplido su alta función equilibradora de las distintas fuerzas que actúan en el orden político social.

Expresa más adelante la memoria que durante el año 1950 "la inflación ha seguido su curso, manifestado a través de los aumentos generales de precios, los cuales siguieron elevándose a pesar de los esfuerzos realizados para reprimir la especulación y el agio". Si aumentan los salarios, sin que la producción aumente se propende a la inflación.

Se ocupa finalmente la memoria en forma extensa de la política fiscal y el régimen aduanero.

## Se inaugurará en julio una estación de radio televisión en el país

BUENOS AIRES, 30. — Se considera muy probable que el próximo 9 de julio se inauguren en Buenos Aires las primeras transmisiones regulares de televisión de la República Argentina. La estación transmisora sería instalada en el monumental edificio que ocupa, en la avenida 9 de Julio, el Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Aunque la zona de acción de la televisión sólo abarca un circuito de cincuenta kilómetros aproximadamente, es decir la distancia del horizonte, las imágenes que se transmitan desde el edificio serán captadas en una amplia zona comprendida entre Buenos Aires y Rosario. A tal efecto se instalarán estaciones retransmisoras en Rebiaia, Pilar, San Antonio de Areco, Capitán Sarmiento, Arrecifes, San Pedro, San Nicolás y, naturalmente, en Rosario. Se atribuye al gobierno el propósito de contribuir con 30.000.000 de pesos para solventar las costosas transmisiones de televisión y facilitar, además, la importación y venta de equipos receptores, los que serían del tipo familiar y además, con pantalla de mayor tamaño para ser instaladas estas últimas en lugares de esparcimiento público.

## Ha enviado un mensaje de felicitación al general Perón el señor Trujillo

CIUDAD DE TRUJILLO, 30 (U. P.). — El presidente de la República Dominicana, Sr. Trujillo, envió un mensaje al primer mandatario argentino, general Perón, dándole sus congratulaciones por los descubrimientos sobre energía atómica. El mensaje expresa: "El brillante éxito obtenido por la ciencia argentina en los experimentos para la liberación controlada de la energía atómica constituye un legítimo galardón para las elevadas empeños constructivos de vuestra excelencia, en beneficio del pueblo argentino y de sus altos ideales de paz y de solidaridad universales dentro de los principios de la civilización cristiana. Permítame vuestra excelencia que con motivo de tan extraordinario acontecimiento le exprese mis calurosas congratulaciones, lo mismo que al gran pueblo argentino y al selecto grupo de hombres de ciencia que elaboró en la consecución de tal trascendental aporte al progreso de la humanidad. Ruego a vuestra excelencia aceptar el reiterado testimonio de mi consideración más distinguida".

# VISITARON HOY AL JEFE DE ESTADO MIEMBROS DE DIVERSAS COOPERATIVAS

BUENOS AIRES, 30. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, recibió en su despacho a miembros de cooperativas agropecuarias e industriales de Balcarce, General Madariaga, General Alvarado, Lobería y Mar del Plata.

Acompañó a los visitantes el ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl Mendé.

**En la Presidencia**

BUENOS AIRES, 30. — El presidente de la República, general Perón, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.30. De inmediato atendió diversos asuntos que le sometieron a consideración sus colaboradores.

**Nuevo director de espectáculos públicos**

BUENOS AIRES, 30. — Asumió sus funciones el nuevo director general de Espectáculos Públicos. El subsecretario de Informaciones Sr. Raúl Apold, en un acto que tuvo lugar en la Dirección General, puso en posesión del cargo al Sr. Claudio Martínez de Oliveira, que reemplaza en el de su cargo al Sr. Ernest Ilises Palva, que renunció.

## Han sido reglamentados los premios literarios Juan Perón y Eva Perón

BUENOS AIRES, 30. — Dió a conocer la Dirección Nacional de Cultura la reglamentación de los premios "Juan Perón" y "Eva Perón", que serán adjudicados a dos obras teatrales en el transcurso del año en curso. Tales obras —según establece la reglamentación— deberán ser inéditas e informadas por el espíritu de la doctrina justicialista, pudiendo ser escritas en prosa o en verso o en ambas formas alternadamente, con una duración que esté acorde con las modalidades corrientes en los espectáculos teatrales.

Los autores deben ser argentinos nativos o naturalizados, habiéndose establecido como recompensa dos premios de 30.000 pesos cada uno, que podrán ser distribuidos en partes iguales en caso de haber sido compuestas en colaboración entre dos o más autores.

Las obras que resulten favorecidas con los premios serán puestas en escena en el teatro nacional Cervantes y las otras que, habiendo participado en el concurso sin haberse hecho acreedoras a las recompensas, merezcan por sus valores ser tomadas en consideración, también serán interpretadas con el consentimiento de los autores, cuando la comisión lo considere conveniente.

## Las actuaciones de la comisión interventora del diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 30. — La comisión bicameral interventora e investigadora del diario "La Prensa" informó en las primeras horas de esta tarde que ha designado administrador-interventor de dicha empresa al contador mayor de la Cámara de Diputados de la Nación, señor Fernández Lusbín. El aludido funcionario tomó posesión del cargo esta mañana.

Poco después la comisión dió a conocer el siguiente comunicado: "La comisión parlamentaria mixta interventora e investigadora de la empresa comercial propietaria del diario "La Prensa", informa que de la investigación que se practica en la contaduría de la mencionada empresa, han surgido hechos que demuestran la comisión de graves irregularidades con las que se habría defraudado al fisco con la evasión del pago de impuestos, que alcanzaría a cifras de enorme importancia. En horas de la mañana se inició el pago de haberes por el mes de marzo al personal del diario, tarea que se cumple con toda normalidad. En tal oportunidad fueron descubiertas las actividades de un sujeto llamado Adolfo Weismann, infractor a la ley 12.830 (sobre agio), quien actúa irregularmente en el comercio textil.

El nombrado, que no tiene negocio instalado, no factura mercadería, no lleva libros de contabilidad ni de referencias, no cumple con el decreto 32.106/47 y no ha hecho la declaración jurada, es un comerciante oficioso que encarece artificialmente los productos que vende, obteniendo en esa forma ganancias que exceden del 40 por ciento. El aludido expresó tener que cobrar la suma de 45.934 pesos por ventas hechas al personal de la firma Exequiel Paz y Zelmira Paz de Anchorena, que giran bajo el rubro de "La Prensa", dinero que cobraba en la sede social de la empresa y en el mismo local donde se abonan los haberes del personal.

"Se dió intervención a la Dirección Nacional del Agio, la que dispuso su detención.

"Ha recibido la comisión nuevas adhesiones de gremios, entre ellos de la Unión Obrera Metalúrgica, sección 9 de Julio; Obreros y Empleados de Vialidad de la Rioja; Unión Molinera de Tandil; Unión Obrera Metalúrgica, seccional Morón; Sindicato de Enfermeros de La Rioja; Unión Obrera Metalúrgica, seccional Salta; delegaciones de la Confederación General del Trabajo de Azul y Santa Rosa y bloque de diputados peronistas de Santa Fe".




Al ver, en Persia, las distintas faces que toman las revueltas mahometanas hace pensar a muchos suspicaces que alguien anda detrás de las "persianas".

## Honróse la memoria del Dr. Enrique Finochietto

BUENOS AIRES, 30. — Fué honrada la memoria del ilustre maestro y cirujano argentino, doctor Enrique Finochietto.

En el policlínico "Rawson" se impuso el nombre de "Profesor Enrique Finochietto" a uno de sus pabellones en el cual se procedió a descubrir un busto del médico desaparecido asistiendo a la ceremonia el presidente de la República, general Perón, y su esposa.

Después de hablar varios oradores, que destacaron la personalidad del Dr. Finochietto, hizo uso de la palabra el general Perón. Manifestó: "Solamente deseo agregar muy pocas palabras a las elocuentes verdades que he terminado de escuchar referentes a la ilustre vida del maestro Finochietto. Para nosotros los hombres que sentimos de una misma manera y que tenemos profundamente grabado en nuestro corazón el sentido y el sentimiento humano de la vida, los únicos grandes hombres son éstos; son éstos que han hecho en su vida una gran obra, han presentado a sus conciudadanos un gran ejemplo y han muerto amados por todos a quienes hicieron el bien y por todos los que vieron el magnífico ejemplo de estos hombres cumbres de la ciencia que para honor de nuestra tierra han vivido entre nosotros, han luchado entre nosotros y nos han legado con su obra el compromiso de imitarlos.

"Por eso —agregó— no he querido dejar de llegar a este lugar para que, siquiera sea con nuestra presencia, rindamos el homenaje que este hombre merece. Hoy nosotros quizás más evolucionados, con un margen mayor de posibilidades, podemos y podremos tener más facilidades que ellos, pero no tenemos que olvidar jamás todos los hombres que tenemos un poco del sentido de los sentimientos de los médicos, que ellos, que son los precursores de la ciencia argentina, tienen todo el mérito y deben tener también entre nosotros toda nuestra veneración".

## LAS NEGOCIACIONES ANGLO-ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 30. — Continuaron deliberando los negociadores argentinos y británicos que entienden en las gestiones destinadas a completar un nuevo acuerdo comercial entre ambos países.

El jefe de la misión inglesa, señor John Edwards, se entrevistó durante la mañana con los ministros de Finanzas y Economía, con quienes mantuvo prolongadas conferencias. En primer término el señor Edwards conversó con el Dr. Gómez Morales, a quien acompañaban varios asesores técnicos del departamento a su cargo. Finalizada la entrevista el funcionario inglés conferenció con el ministro de Economía, Dr. Roberto Ares, a quien dió detalles del documento entregado ayer.

Terminada la labor de la mañana el señor Edwards anunció que a las 17 volvería al Ministerio de Economía para seguir las tratativas. Preguntado si antes de emprender el regreso a Londres formularía alguna declaración oficial respondió que, en efecto, antes de viajar a su patria, para donde partirá el próximo domingo, entregará una declaración sobre las gestiones realizadas.

## Una proveeduría para obreros gráficos fué inaugurada en Bs. As.

BUENOS AIRES, 30.—Fué inaugurada y habilitada hoy la primera de una serie de proveedurías para obreros gráficos, iniciativa dispuesta por la Federación Gráfica.

La de hoy quedó inaugurada en las dependencias de la Editorial Haynes, calle Río de Janeiro 300.

## Inauguróse una base en el territorio antártico

BUENOS AIRES, 30. — La expedición científica que preside el coronel Hernán Pujato, que partiera en el "Santa Micaela" el 12 de febrero con destino a la Antártida argentina, para efectuar trabajos y estudios en el círculo polar del territorio austral, inauguró la base "General San Martín" y la oficina de correos que también lleva el nombre del Gran Capitán de los Andes.

El ministro de Ejército envió una felicitación al coronel Pujato, extensiva al personal a sus órdenes, por el esfuerzo realizado en tan magna empresa.

## Nuevo régimen para el ingreso al país

BUENOS AIRES, 30. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto estableciendo un nuevo régimen de ingreso de personas al país. Se determina que a partir del día 11 de abril los ciudadanos naturales y legales del Uruguay que viajen a la República deben presentar su correspondiente pasaporte, aunque sin necesidad de la visación consular, y el certificado policial que establezca sus buenos antecedentes.

Los argentinos que viajen del Uruguay y de otras partes, por su parte, deben presentar los pasaportes en regla. Los demás extranjeros que lleguen al país deben tener en regla su documentación de acuerdo con las disposiciones vigentes y conforme a los requisitos que se requieren para permanecer en el país.

## Hubo 4 muertos en una explosión ocurrida en una mina de asfaltita

BUENOS AIRES, 30. — En una mina de asfaltita en la localidad de Pehuenches se produjo una explosión.

Las primeras informaciones llegadas del lugar del suceso dan cuenta que cuatro mineros perdieron la vida y que seis han desaparecido.

**Envió auxilios la Fundación "Eva Perón"**

BUENOS AIRES, 30. — En conocimiento de la explosión ocurrida en la mina de asfaltita de Pehuenches, en la que cuatro obreros resultaron muertos y otros seis desaparecieron, la Fundación "Eva Perón" dispuso el inmediato envío de auxilios para las víctimas.

En un avión especial partieron médicos y enfermeras de la institución que conducen, además, elementos necesarios para contrarrestar los primeros socorros.

# PARA LOS TRABAJOS DE MENSURAS APROBOSE EN E. RIOS OTRO ARANCEL

PARANA, 30. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto aprobando ad referéndum de la Legislatura un nuevo arancel para trabajos de mensuras y nivelaciones. El proyecto del nuevo arancel fué formulado al Poder Ejecutivo por el Centro de Agrimensores, previo estudio y modificación por el Centro de Ingenieros.

Con el establecimiento del nuevo régimen caduca el actual, en vigencia desde setiembre de 1928, y que había perdido actualidad por no adaptarse a las exigencias de la profesión. El dispuesto por el Poder Ejecutivo contempla todos los aspectos para los trabajos o funciones atingentes a la profesión con concepto actual, racional y consultivo.

**Disposición de la Jefatura**

PARANA, 30. — La Jefatura de Policía, ante el peligro que implica la calle para el escolar ha adoptado una serie de medidas tendientes a proteger la seguridad de los niños, extremando la vigilancia en las inmediaciones de las escuelas en las horas de entrada y salida a clase.

**Exención de impuestos a una firma**

PARANA, 30. — El Poder Ejecutivo declaró a la sociedad de responsabilidad limitada "R.E.M.", fabricantes de elásticos para automóviles en general con domicilio en esta capital, acogida a los beneficios de la ley No. 3291 y decreto No. 1422 del 18 de diciembre de 1948.

La expresada firma, por su carácter de primer establecimiento industrial de tal naturaleza instalado en la provincia con capital mínimo de $ 50.000 y con empleo de 75 o/o del personal nativo, queda eximida, en consecuencia, del pago de todo impuesto provincial o municipal, creado o a crearse, durante el término de 10 años.

**La celebración del Pronunciamiento**

PARANA, 30. — La comisión central ejecutiva de celebración del centenario del Pronunciamiento trabaja activamente en la realización de un plan de actos conmemorativos a cumplirse el 1o. de mayo en todo el territorio de la República.

Ya se ha publicado el primer documento oficial que contiene los discursos pronunciados con motivo del 99o. aniversario de la batalla de Caseros, celebrado en el lugar histórico denominado Punta Gorda en la vecina localidad de Diamante.

**Viaje del gobernador**

PARANA, 30. — Partió con destino a la capital federal el gobernador de la provincia, general Ramón A. Albariño, quien se propone cumplir diversas gestiones de interés.

**Asamblea de abogados**

PARANA, 30. — Mañana a las 9.30 en la Biblioteca Popular se realizará la asamblea del Colegio de Abogados. En la misma se considerarán la memoria y balance del ejercicio vencido y se renovará parcialmente el consejo directivo. Además se elegirán siete miembros titulares y tres suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina.

**Comenzó la inscripción en las escuelas nocturnas**

PARANA, 30. — Simultáneamente con los demás establecimientos educacionales primarios, secundarios y especiales se inició la inscripción de alumnos en las escuelas nocturnas dependientes del Ministerio de Educación.

El gobierno de la provincia, teniendo en cuenta los servicios que prestan estos establecimientos a la cultura general del pueblo, está dando término al trabajo de revisión de los respectivos planes para equiparar desde el corriente año los estudios de las escuelas nocturnas con los de la enseñanza diurna en el ciclo primario de la enseñanza.

En esta capital las clases nocturnas se impartirán en las escuelas de varones números 12, 14 y 141 que funcionan respectivamente en los locales de las escuelas Belgrano, Rivadavia y República de Chile; en la escuela nocturna de mujeres Nro. 26 que funciona en el local de la escuela 25 de Mayo, y en la escuela nocturna mixta (curso preparatorio), que funcionará este año juntamente con la escuela Alem, en el local de la escuela Sarmiento.

**Nueva línea de ómnibus**

PARANA, 30. — A partir de mañana comenzará a correr la nueva línea de ómnibus No. 5, que unirá al barrio La Floresta y las 5 Esquinas, abarcando una extensa zona de la ciudad en sus centros principales.

La línea pasará por el cementerio, Casa de Gobierno, plaza 1o. de Mayo, estación del ferrocarril, hospital San Martín, Estación Terminal de Omnibus y 5 Esquinas. De regreso volverá a tocar estos puntos además del Mercado Central.

**La elección de la reina del trabajo**

PARANA, 30. — Se ultiman los preparativos para el acto que tendrá lugar en esta capital el 14 de abril, con motivo de la elección de la reina provincial del trabajo. Disputarán ese título todas las reinas departamentales y la que resulte electa deberá concurrir a Buenos Aires para participar en la elección a realizarse el 1o. de mayo.

**En la Escuela de Capacitación Sindical**

PARANA, 30. — [illegible]

**Edificio para una escuela**

PARANA, 30. — [illegible]

## Un contrabando por cien mil pesos fué frustrado

BUENOS AIRES, 30. — Se informó que la Dirección General de Aduanas, prosiguiendo las investigaciones para la represión del contrabando, ha logrado frustrar nuevos contrabandos de mercaderías por valor de cerca de 100.000 pesos, las cuales estaban ocultas en el vapor "Santa Fe" de bandera argentina, surto en Puerto Nuevo.

Las mercaderías que se pretendía entrar clandestinamente al país estaban ocultas en la sección máquinas de la nave y consistían en 62.000 cepillos norteamericanos, 110 botellas de coñac, pañuelos de gasa de seda, lapiceras automáticas, etc.

**Infracciones a la ley de identificación de mercaderías**

BUENOS AIRES, 30. — Informó el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación que se aplicaron multas a varios comerciantes de esta capital, por colocar falsos rotulados en los productos que ponían en venta transgrediendo la ley de identificación de mercaderías, engañando en esta forma al público consumidor. Las firmas sancionadas son: Gran Destilería del Norte de Mateo Ramos; E. Pallavicini y Cía.; The National Cash Register Company y Carrane Hnos. (Primer Instituto Dietético Argentino). Además fueron multadas varias firmas intermediarias.

**ROSARIO**

## Considerará esta noche el Concejo la renuncia de miembros radicales

ROSARIO, 30. — Una nueva reunión realizará esta noche el Concejo Deliberante. En el curso de la misma deberá considerar entre otros asuntos la renuncia de los ediles radicales.

—La Comisión de Gobierno e Interpretación del cuerpo efectuó ayer una reunión para tratar el expediente vinculado con el recurso contencioso-administrativo iniciado por el Jockey Club a raíz de la caducidad de su concesión. Participaron de la misma el presidente de la mencionada institución, Dr. Fernando Lejarza Machain, y los señores Ignacio Rodríguez Sala y Alberto Arrue Gowland. Aunque ninguna información se dió sobre lo tratado, trascendió que en caso de procederse a la derogación de la ordenanza el Jockey entregaría a la Municipalidad el 50 por ciento del aumento registrado en el precio de las entradas en el Hipódromo Independencia, que sería destinado a la construcción de un edificio para la Administración Sanitaria.

**Llegaron diez chassis para ómnibus**

ROSARIO, 30. — Durante la tarde de ayer llegaron los primeros diez chassis para ómnibus adquiridos por el gobierno de la provincia y que fueron desembarcados hace pocos días en el puerto de Buenos Aires.

**Asamblea de procuradores**

ROSARIO, 30.—Tuvo lugar anoche la asamblea del Sindicato de Procuradores. Después de considerarse la memoria y balance del último ejercicio, se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva. Resultaron electos los integrantes de la única lista presentada, y que son los siguientes: presidente, Sr. Antonio Brumat Rasa; vice, Francisco Antequera; vocales, O. Herrera Fornari, Américo Bianchini, Antonio De Gottardi, Luis San Miguel y Guillermo Olivá.

**Clausura de un congreso**

ROSARIO, 30. — Esta mañana se realizó el acto público de clausura del congreso de jubilados de la provincia. Durante el mismo se dieron a conocer las resoluciones aprobadas.

## A 30 centavos venderán los diarios en Córdoba

CORDOBA, 30. — A partir de las ediciones del domingo los diarios se venderán a 30 centavos. Así lo informaron los diarios "Los Principios", "Córdoba" y "Meridiano".

El costo alcanzado por el papel, según lo informaron, obliga a adoptar esta medida.

**ESPERANZA**

## Varios asuntos trató en su última reunión el C. de Industria y Comercio

ESPERANZA, 30. — En la última reunión celebrada por la C. D. del Centro Industria y Comercio se trataron diversos asuntos de importancia, resolviéndose considerar en una próxima reunión la situación que se les crea a los agentes locales de las empresas petroleras, en razón del reducido margen que se acuerda a los mismos, desde hace ya tiempo. A dicho acto se cursará invitación a los agentes en esta ciudad, del departamento Las Colonias y de la zona norte, a fin de estudiar el problema e iniciar las gestiones pertinentes para obtener un mayor beneficio en retribución de sus servicios.

Dispuso dirigirse a la Asociación de Empleados Públicos de la provincia solicitando la puntual atención de las obligaciones emergentes de los créditos, a fin de evitar los trastornos que viene acarreando al comercio, por demora en los pagos.

Respecto a la solicitud hecha ante el Banco de Crédito Industrial Argentino para que se instale una sucursal en Santa Fe, la respuesta da cuenta que se considerará cuando se estudie el plan de instalación de nuevas sucursales.

[illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]

## Educación sanitaria

Recientemente en esta misma página comentábamos en líneas generales la necesidad de preparar un plan de educación sanitaria para aplicar en el transcurso del actual año lectivo.

Considerábamos que ella es una necesidad que habíamos señalado muchas veces; que no ha tenido principio de aplicación concreta hasta ahora y que se debe crear una conciencia sanitaria desde la escuela primaria con proyección hacia la enseñanza especial, media y superior y que era necesario preparar y desarrollar un programa en forma gradual, perseverante y metódico, todo ello para tratar de extirpar creencias anticientíficas y desarrollar conceptos preventivos en beneficio de la salud. Este planteamiento, formulado en tantas oportunidades, constituye una exigencia de la hora, cuando conjuntamente con el desarrollo de la ciencia y la multiplicidad de recursos que ésta pone a disposición del hombre, vemos que la falta de conciencia general mantiene en permanente duda y aprensión a gran cantidad de personas.

En apoyo de estas ideas, creemos oportuno recordar que en uno de los últimos certámenes realizados con el auspicio del gobierno de la provincia en Rosario, en setiembre del año pasado, correspondiente al 2o. Congreso de Asociaciones Cooperadoras, se debatió, deliberó y discutió entre otros problemas, el de la educación sanitaria escolar, con la participación de médicos, odontólogos, maestros y miembros de las cooperadoras, a quienes asesoraba una comisión de estudios denominada "Salud del niño", que integraban auténticos defensores de la salud con conocimiento de la realidad del problema.

A consecuencia del debate y respondiendo a las conclusiones de dicho congreso, el gobierno de la provincia declaró que "llevaría al terreno de la realidad los pronunciamientos y votos de esas memorables jornadas que prestigian a nuestro gobierno, inspirado en elevados propósitos". Estas declaraciones hacen viable una resolución oficial, que podría comenzar por cualquiera de los aspectos de este tipo de educación que propiciamos, dentro de los programas y planes de estudio, sin restar ningún interés sino contribuyendo a enriquecer el contenido didáctico y pedagógico de los mismos. El plan discutido y elaborado a raíz de aquel congreso, tal vez sea el más indicado para ser estudiado por las reparticiones técnicas de la enseñanza, con miras a aplicarse durante el actual curso lectivo.

## Presupuestos municipales

Cuando se sancionó la ley orgánica de las Municipalidades actualmente en vigor, en el mes de junio de 1939, recogiendo provechosas experiencias de la aplicación de las leyes anteriores, se incorporó a su texto un capítulo especial sobre presupuesto, contabilidad y formación de los recursos fiscales. La innovación era importante, no sólo porque reglamenta la forma y modo en que debían confeccionarse los presupuestos, sino porque especifica y define con claridad los gravámenes, que por su naturaleza comunal pueden aplicar los municipios en sus respectivas jurisdicciones.

Desde el punto de vista de la propia administración y de sus relaciones con los contribuyentes quedó establecido un ordenamiento destinado a evitar las frecuentes polémicas y los pleitos judiciales que se originaban alrededor de las facultades de las comunas para estructurar su régimen fiscal. Pero no obstante estas previsiones, han surgido en los últimos tiempos y a raíz de haberse apartado algunas autoridades del cumplimiento de esas normas, dificultades que deben ser superadas con toda urgencia.

Lo que ocurre en Rosario con la demora inexplicable en que ha incurrido el Departamento Ejecutivo en elevar a la consideración del Concejo Deliberante el presupuesto general de gastos para el corriente año, está denunciando una evidente transgresión al espíritu de la ley orgánica. Funcionando el Concejo con toda normalidad el intendente no puede ni debe administrar mediante el sistema de las sucesivas prórrogas de los duodécimos y tampoco, como bien lo señala una entidad representativa de los propietarios, cubrir los gravámenes sujetos a los futuros ajustes que en materia impositiva se introduzcan a la ordenanza de presupuesto y cálculo de recursos a sancionarse no se sabe cuándo.

El municipio más importante de la provincia y uno de los principales del país, que se desenvuelve con un déficit tan extraordinario, no puede continuar administrado sin un presupuesto racional y ajustado a las necesidades y recursos que le ofrece la ciudad. Un correcto principio de administración aconseja la sanción oportuna de la ordenanza general de gastos. Rosario viene arrastrando desde unos años a esta parte un quebranto financiero que no se soluciona con el simple reclamo mensual al gobierno de la provincia de anticipos para abonar los sueldos de los obreros y empleados y sería redundante insistir en que las soluciones de fondo podrán lograrse si se comienza por ordenar la marcha de la administración sobre la base de la confección de presupuestos en tiempo oportuno y con criterio realista.

El principio que ha inspirado la sanción de las normas que figuran en la ley orgánica en materia de presupuesto, contabilidad y recursos fiscales, debe ser respetado por las autoridades y lo menos que se le puede exigir al Departamento Ejecutivo es que promueva a la brevedad la sanción de la ordenanza general de gastos y el cálculo de recursos. Ni razones de política menuda ni el afán por manejar discrecionalmente los intereses de la ciudad, pueden prevalecer frente a disposiciones de la ley tan terminantes y previsoras.

## Legislativas

**La reunión del bloque único de legisladores peronistas**

En el salón legislativo se realizó esta mañana la reunión de los miembros del bloque único legislativo peronista, con la presidencia del senador por Obligado Dr. Enrique A. Robles.

Después que se dieron entrada a diversos asuntos de orden interno, el bloque inició la consideración de otros y luego se registró la llegada del gobernador y vice de la provincia, acompañados por los ministros de Gobierno y Justicia, doctores Fornari y Repela, prolongándose las deliberaciones largo rato.

Siguió la sesión después que se retiró el ingeniero Caesar y sus acompañantes, hasta las 14, y aunque no se ha dado ningún comunicado oficial, ha trascendido que es propósito de los legisladores trasladarse la semana próxima a la capital federal para entrevistar al presidente de la República.

## Casa Gris

**Las actividades del gobernador**

El ingeniero Juan H. Caesar concurrió a primera hora a su despacho, conferenciando con algunos ministros. Recibió al presidente de la Cámara de Diputados ingeniero José A. Canullo, al presidente del bloque de diputados peronistas doctor A. Brovelli y a los diputados señores Galano, Vacilievich y Villada, y al senador doctor José Rivas.

A las 10,45 el gobernador se trasladó a la legislatura para asistir a la reunión del bloque único.

**Delegación tranviaria.** — Antes de retirarse el gobernador recibió a una delegación de la Unión Tranviarios Automotor de Rosario, que le expresaron el reconocimiento del gremio por las gestiones realizadas en la capital federal en pro del escalafón y mejoras solicitadas por el gremio.

Los obreros rosarinos reiteraron su adhesión a la obra de gobierno del Ing. Caesar y le expresaron el repudio del gremio a la campaña que se realiza en Rosario contra el gobierno y exteriorizaron su confianza en el gobierno de manos limpias que realiza el Ing. Caesar.

**Por los ministerios**

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación doctor Raúl N. Repela; de Hacienda, señor Enrique Villamajó.

—El ministro de Obras Públicas Ing. Sobrino Aranda recibió al interventor en la Unión Obreros de la Construcción, señor José Romero; quien hizo conocer al ministro las gestiones de los obreros de Carrizales y Monje, que solicitan mejoras de sus jornales.

—El ministro de Salud Pública doctor Roberto Lavagna recibió al presidente del bloque de diputados peronistas doctor Angel Brovelli y a los diputados señores Albino Ferrari, Héctor Castaño y Manuel J. Candelero Casino; a los senadores doctores José A. Rizzo y Juan A. Scalliter; al delegado de la C. G. del Trabajo señor José Pérez y a las Damas del Patronato de Leprosos.

**Gobernación:** Concurrieron a sus respectivos despachos los secretarios gremial y de Obra Social.

### MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

**Adhesión a la política educacional del gobierno**

Con motivo de la iniciación de las clases, la Federación de Cooperadoras de la 3a. Sección Escolar ha enviado una nota al ministro de Justicia y Educación en que expresa:

"Hoy se han reanudado las actividades educacionales en toda la provincia, renovándose ese simpático y promisor dinamismo que es característico todos los años en las escuelas y sus cooperadoras.

Nosotras participamos con fervor de ese estado de ánimo y sus proyecciones en el futuro, interesadas siempre en los problemas y aspiraciones que se desenvuelven en torno a tales establecimientos. En consecuencia no podemos olvidar su presencia y su dedicación directriz en ese orden de actividades, razón por la que nos congratulamos en presentarle nuestros cordiales saludos con la renovación de que estamos dispuestos a participar en ellas poniendo de nuestra parte todo el interés y la eficacia que pueden permitirnos nuestros medios de acción".

## La mecanización de las tareas agropecuarias

**Préstamos otorgados por el Banco de Crédito Industrial**

El Ministerio de Finanzas de la Nación ha informado que con el propósito de incrementar la mecanización de las tareas rurales y, consecuentemente, aumentar la producción y reducir los costos de los productos de la tierra, el Banco de Crédito Industrial Argentino ha acordado en el curso de 1950 créditos por la suma de $ 20.550.492,20, de los que han sido beneficiarias 22 empresas, 5 establecidas en la capital federal y las restantes en el interior del país.

Estos créditos corresponden a la "Reglamentación de Préstamos Especiales de Fomento para la Fabricación de Máquinas Rurales y sus Repuestos".

## Sociedad Rural de Totoras

**2a. Exposición-Venta Selección de Vaquillonas Holando-Argentino**

Mañana tendrá lugar la segunda exposición-venta selección de vaquillonas Holando-Argentino en las instalaciones de la Sociedad Rural de Totoras, que cuenta con el auspicio de la Asociación de Criadores de Holando Argentino. La exposición será habilitada a las 14 dándose comienzo de inmediato a las ventas.

**Conscripción de socios**

Con motivo de la primera conscripción de socios han sido numerosas las solicitudes presentadas. La C. D. ha ampliado el plazo para la recepción de solicitudes hasta el 10 de abril.

**Nueva comisión directiva**

La nueva comisión directiva quedó integrada así: presidente, Irineo Panizzi; vicepresidente, Pablo Ambroggi; secretario general, Juan A. Druetta; secretario de actas, Miguel Grippo; tesorero, Pedro Pablo Ré; vocales titulares: Francisco Hidalgo, Pascual Sabino, Alberto Piano, José N. Druetta y Alfredo Basetto; suplentes: Carlos Di Capua, Antonio Prieri y Vicente J. Armando; revisores de cuentas titulares: Ambrosio G. Pedoni y Alfredo Chiarpenello; suplente: Pío Fabbroni. En la misma asamblea general fueron aprobados la memoria y el balance general correspondiente al ejercicio administrativo del año 1950.

## Designó el gobierno una comisión para atender la lucha contra el agua

Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto aprobado anoche en acuerdo de ministros, en el cual el Poder Ejecutivo considera el problema de la inundación a raíz del crecimiento del Paraná, señalando que es deber del gobierno tomar todas las providencias para evitar perjuicios a los ocupantes de las zonas amenazadas; agrega que el espíritu de solidaridad del gobierno y las clases trabajadoras no es una creación hipotética, sino el resultado lógico de la doctrina justicialista, y que en la solución del problema deben colaborar todas las fuerzas de la ciudad.

Por el mencionado decreto se crea una comisión integrada por el Ministerio de Obras Públicas; de Salud Pública; de Justicia y Educación; el jefe del Reg. 12, teniente coronel Rodríguez Zía; el jefe del 4o. batallón de zapadores, teniente coronel Julio Argentino Bourbotte; el director general de policía; el delegado intendente municipal; el secretario de obra social de la gobernación; el presidente del directorio local del Banco Provincial, señor Manuel Aguado, el delegado regional de la Confederación General del Trabajo, señor José Pérez, para que adopten todas las medidas pertinentes en la lucha contra la creciente.

Dispone el decreto que el Ministerio de Obras Públicas, el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, y la Dirección de Policía pongan todos sus elementos a contribución para construir las defensas imprescindibles, y que por la secretaría de Obra Social de la Gobernación se disponga toda la ayuda necesaria para atender a las personas que abandonen sus viviendas por las aguas.

Para los gastos que demanden los trabajos y asistencia de los afectados por la inundación se crea una partida de cien mil pesos.

Finalmente dispone el decreto que el Ministerio de Justicia y Educación adopte las medidas pertinentes para que los niños en edad escolar reciban instrucción durante el tiempo que la situación creada lo requiera.

## Postergóse la inscripción en el registro oficial de licitadores de obras

La Comisión de Clasificación del Registro de Licitadores de Obras Públicas solicitó al ministro del ramo una postergación de la fecha a partir de la cual se exigirá a las empresas constructoras que deseen participar en las licitaciones de obras públicas de la provincia, la condición previa de estar inscriptos en el mencionado registro.

El Ing. Sobrino Aranda ha dictado una resolución por la cual se modifica el artículo 1o. de la resolución Nro. 1231, postergándose hasta el 1o. de julio próximo, la fecha a partir de la cual, en las licitaciones para la contratación de obras a realizar en la provincia, no será consideradas las propuestas presentadas por personas, entidades o empresas cuya solicitud de inscripción en el Registro de Licitadores de Obras Públicas date de menos de treinta días antes de la fecha de la licitación.

**Modificación del decreto reglamentario**

A solicitud de la misma comisión, ha sido modificado el decreto reglamentario del Registro, en la forma siguiente:

"Art. 1o. Modifícanse los artículos 2, 12, 13, 14, 16 y 23 del decreto Nro. 02873 (OP). Nro. 441 dictado en acuerdo de ministros con fecha 22 de abril del año próximo pasado los cuales quedarán redactados en la siguiente forma: "Art. 2o.) En el Registro de Licitadores quedarán fijados los antecedentes de los inscriptos que se acrediten en forma fehaciente sobre: capacidad financiera, antigüedad, competencia técnica, elementos de trabajo y equipos de exclusiva pertenencia, para la ejecución de obras, personal técnico con que cuenten y que se ajuste a las disposiciones establecidas en los artículos 5o. y 18o. de la Ley Nro. 2429 reglamentaria de la profesión de Ingeniería.

"Art. 12o.) Las condiciones mínimas que deben reunir los contratos de las empresas con profesionales que les den capacidad técnica serán las siguientes: a) la empresa en ningún momento podrá permanecer sin técnico en caso de sustitución del mismo; el que lo reemplace deberá asignar a aquella como mínimo, la capacidad técnica requerida por las obras que tenga contratadas. Mientras no sea aceptado por la Comisión de Clasificación, el nuevo profesional, el primero se haya obligado a permanecer a cargo de las obras que se encuentren en ejecución; b) especificarán que la firma del profesional contratado obliga a la empresa en asuntos de carácter técnico.

"Art. 13o.) Para el establecimiento de la capacidad económica se procederá con arreglo a las siguientes normas: Recibidos por la Comisión de Clasificación los antecedentes del aspirante a inscribirse en el Registro, ésta podrá solicitar los informes bancarios y comerciales e industriales sobre bienes, solvencia, depósito, créditos, etc., pudiendo exigir a los recurrentes el aporte de nuevos informes o documentos y examinar la contabilidad de los mismos. Podrá enviar inspectores a las obras en ejecución o que haya construído el recurrente, a los talleres, depósitos, etc. La oposición a los trámites indicados precedentemente detendrá de inmediato las actuaciones administrativas.

"Art. 14o.) Sobre la base de las informaciones obtenidas la comisión precisará el patrimonio del peticionante y luego realizará la determinación del capital virtual cuyo monto servirá para establecer la capacidad financiera, la que será fijada en el séptuplo de dicho capital virtual. Entiéndese por capital virtual, el capital real más el crédito de que goce la empresa.

"Art. 16o.) Los licitadores inscriptos están obligados a presentar copia de sus balances anuales autenticados por un contador público nacional cuando el capital supere a los 200 mil pesos, así como de informar sobre cualquier modificación del contrato social, variación de capital, socios técnicos, etc., dentro de los 30 días de efectuados aquellos o de producirse los cambios. En caso de que los nuevos documentos presentados habilitaran a una empresa para aumento de su categoría, la Comisión de Clasificación se expedirá dentro del término de 30 días de la presentación".

"Art. 23o.) El Ministerio de Obras Públicas e Industrias adoptará las medidas necesarias para la constitución de la Comisión de Clasificación que se crea por el Art. 4o., en la que hasta tanto pueda efectuarse el sorteo a que se refiere dicho artículo el representante de los contratistas será designado por sorteo entre los cinco que tengan mayor monto de obras contratadas con la provincia. Asimismo dispondrá se dé la publicidad necesaria a este reglamento y fijará oportunamente el plazo a contar desde cuyo vencimiento no serán consideradas las propuestas en licitaciones por personas, entidades o empresas que no estuvieren inscriptas en el "Registro de Licitadores".

## Notas

**Noticias de la Argentina**

En el extranjero se están recibiendo sorprendentes noticias de la Argentina. Este país no es ya únicamente el granero y la despensa de algunas naciones de Europa. Su reputación de ser una Arcadia feliz, rica en mieses, en frutas y en ganado, está cambiando con una rapidez desconcertante. Hoy, la Argentina llama la atención del mundo por efectuarse en ella experimentos sociales de nueva clase; por producir aparatos de vuelo, como el "Pulqui II", cuya fabricación parecía exclusivamente reservada a las naciones de gran desarrollo industrial y científico; por haberse transformado, casi de repente, en una potencia marítima, en virtud del casi fantástico aumento de su flota mercante en el término de unos pocos años; y, por último, lo que más poderosamente ha llamado la atención en el extranjero, es que la Argentina, según formal declaración de su presidente, esté en condiciones de producir a bajo precio energía atómica para fines industriales, y que sea el país donde un médico ha fabricado cierto suero que, según informaciones de los Estados Unidos, da resultados definitivos en la curación del cáncer.

Son muchos los que, dentro y fuera de la República, ponen en cuarentena estas dos últimas noticias, por parecerles increíbles y quizás también, porque el "clima" de América del Sur es, según ellos, poco propicio al desarrollo técnico y científico necesario para provocar tan grandes inventos. Toda generalización por el estilo expone a sufrir grandes equivocaciones. Si bien se justifica la expectativa y una prudente reserva hasta conocer por completo y en detalle el alcance de los descubrimientos citados, carece de todo fundamento racional negar en redondo su posibilidad, por el hecho de haberse originado en nuestro país, cuyo progreso en tantos órdenes de la vida colectiva es tan evidente que nadie se atrevería a negarlo, aunque dicho progreso tenga aún graves fallas que somos los primeros en reconocer y en desear se subsanen.

Pero no se edificó Roma en un día. Y en rigor de verdad, sin jactancia podemos sentirnos relativamente satisfechos de nuestros adelantos y esperanzados en que los mismos sean mayores aún en los años próximos y en que las deficiencias de que el país adolece en la actualidad se vayan corrigiendo poco a poco.

## Escuela de Telegrafía en C. y Telecomunicaciones

**Próxima iniciación de los cursos**

El próximo lunes iniciará las actividades correspondientes al año en curso la Escuela de Telegrafía del Vo. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, en la que se capacitan los empleados de las oficinas de esa repartición con asiento en esta ciudad y donde, entre otros, se dictan cursos de "Morse", "Baudot", Aritmética, Electricidad, Reglamentaciones y Tarifas.

En el acto de apertura de las clases hablará el señor Ireneo Guerrero, jefe de trasmisión, y el profesor Juan de la Cruz Toledo. Es de destacar que en el presente año se ha completado el máximo de inscripciones, lo que evidencia la importancia de las actividades que desarrolla el organismo referido.

## Crónica portuaria

**Hoy entró el "Stig Gorton"**

Esta mañana entró al puerto local el buque sueco "Stig Gorton" que viene a cargar lino y expeller. De inmediato comenzó las tareas de embarque.

Los otros buques siguen cargando.

## Movimiento político

### UNION CIVICA RADICAL

**Comité Departamental de La Capital**

La mesa directiva del Comité Departamental de La Capital ha dictado en la fecha una resolución relacionada con la anterior de fecha 28 del corriente referente a la habilitación de un registro para afiliación del departamento La Capital en la casa central del partido, calle 25 de Mayo 1866. La misma establece en su artículo primero lo siguiente: "Ratificar la resolución de fecha 28 de marzo de 1951 y hacerlo saber al señor Ambrosio M. Morili en su carácter de inscriptor.

**Informe partidario**

El presidente del Comité Provincial diputado nacional Dr. José Pérez Martín ha remitido al presidente del Comité Nacional, Dr. Santiago H. del Castillo, un extenso memorial conteniendo un informe de todas las actividades y organización partidaria, desde la fecha en que asumió el cargo para el que fuera elegido en los comicios internos del 17 de diciembre último.

**El acto de mañana en V. Tuerto**

Mañana, a las 15.30 se realizará en la plaza San Martín, de la ciudad de Venado Tuerto el acto organizado por el Comité "Hipólito Irigoyen". Hablarán, además del doctor Balbín, los doctores Luis Mac Kay, Fernando Solá, diputado nacional Dr. José Pérez Martín, diputado nacional Miguel A. Zabala Ortiz; diputado nacional Dr. Emir Mercader; presidente del Comité Departamental de Rosario, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; diputado por Las Colonias Dr. Rodolfo Weidmann; Dr. Alberto Candioti; señora Margarita S. de Latrubesse y Srta. Alicia Ballarini Cáceres.

### PARTIDO PERONISTA

**Acto en favor de la reelección del general Perón**

Pasado mañana a las 17 tendrá lugar en Hersilia una concentración organizada por las unidades básicas de esa localidad con el lema "Necesidad de la reelección del general Perón". Asistirán delegaciones de los distritos vecinos del departamento San Cristóbal y harán uso de la palabra los secretarios de las unidades básicas señores José Cicbitti y Gumersindo Hernández, un representante de los trabajadores rurales, el secretario general del Centro U. Empleados de Comercio Sr. Juan Carlos Apellán y el delegado organizador del Partido Peronista en el departamento señor Felipe Echeverry.

**Unidad básica de la sección 5a.**

La Unidad Básica de la sección 5a. Ateneo General Martín Güemes informa que mañana quedará habilitado en Avenida Freyre 1962 el estudio jurídico para asistencia gratuita a sus afiliados y que será atendido por el Dr. José M. Martínez los días lunes, miércoles y viernes de 18 a 20. Los que necesiten de sus servicios deberán retirar la respectiva orden en la sede de la unidad básica, Güemes 4257.

## Caja de Previsión Social de los agentes civiles del Estado, ley No. 3072

**Los anticipos de subsidios por fallecimiento**

El directorio de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado ha dictado una resolución referente al artículo nuevo incorporado a la ley No. 3072, por disposición de la ley No. 3955 del año 1950, por el cual se crea un anticipo sobre la indemnización por fallecimiento previsto en el art. 5o., inc. a) de la ley 3072, y para establecer con claridad quiénes pueden gestionar dicho beneficio.

La resolución expresa: "1o. Tienen derecho al anticipo a que se refiere el artículo nuevo incorporado por la ley 3955, los afiliados que cesen en la Administración con posterioridad al 11 de octubre de 1950, y obtengan jubilación ordinaria de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe después de la misma fecha, es decir, a partir del 12 de octubre de 1950 (inclusive) y además, hayan aportado para el seguro mutual durante un lapso de diez años como mínimo. 2o. Las solicitudes de dicho anticipo deberán presentarse en la Caja a partir del 30 de mayo de 1951, día inmediato siguiente a aquel en que se cumplen los ciento ochenta días hábiles de la promulgación de la ley 3955. Los pedidos presentados o remitidos a este organismo antes de la fecha fijada no serán tenidos en cuenta. 3o. El anticipo deberá solicitarse en el formulario que la Caja proveerá a solicitud del interesado. Dicho formulario será entregado o remitido a quien lo solicite a partir del 15 de mayo de 1951. 4o. Por Secretaría se confeccionará el proyecto de reglamentación respectivo.

## Conciertos

**Del Coro Juvenil en la Casa del Maestro**

Una crecida cantidad de público asistió anoche en la Casa del Maestro, al recital que ofrecía el Coro Juvenil, a cargo de la orquesta de arcos y flauta que dirige Virtú Leopoldo Maragno y del conjunto coral que dirige Francisco Pablo Maragno.

La orquesta, recientemente organizada, intervino en la cuarta parte del programa, y su desempeño fué correcto, destacándose el bajo y la flauta, dentro del conjunto homogéneo que Maragno dirige con gran sensibilidad y dominio. Este conjunto orquestal, apenas se afiate, podrá dar notas de alto relieve artístico en el medio, donde se advierte la falta de orquestas de este tipo.

En la primera parte, el coro a capella, manejado en forma admirable por Francisco Maragno, hizo un verdadero alarde de justeza. Las voces límpidas y bien acordadas, permitieron al director un amplio lucimiento en todas las canciones, pero especialmente en una vidala de Virtú Maragno, de líneas simples y sólida arquitectura musical.

Después actuaron las solistas A. Nascio y Z. Clement, acompañadas al piano por el director de la orquesta. Ambas poseen voces educadas y verdadero entusiasmo lírico.

El buen espectáculo finalizó con la intervención del coro y la orquesta, dirigidos por Virtú Maragno, con singular acierto. El coral, la suite y la misa de Bach fueron interpretadas ajustadamente, destacándose en la parte instrumental el bajo y el primer violín y en las voces Z. Clement. La dirección de Maragno afirmó nuevamente sus grandes condiciones y su vigorosa personalidad.

El acto de anoche alcanzó así, dentro del marco de sencillez con que fué ofrecido, una nota de dignidad artística no frecuente. Ello es consecuencia del sentido de responsabilidad con que estos jóvenes que lo componen, y de los instrumentistas que, ahora desde la orquesta se incorporan a este movimiento artístico, supieron sobrellevar las dificultades iniciales, en un medio no del todo dispuesto a apoyar demostraciones de arte desinteresado de esta naturaleza. La vocación, el empeño y el ascendiente logrado entre el público que ha ido incorporándose a estas audiciones, puede decirse que han concluído por consagrar al Coro Juvenil, y a los hermanos Maragno en la dirección musical y del coro, como valores serios en el medio artístico local, con un porvenir auspicioso como promovedores de cultura.

## 1a. Exposición del periodismo santafesino

El domingo venidero se inaugurará en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes la primera exposición del periodismo santafesino organizada por la Asociación de Periodistas de Santa Fe.

En el acto de inauguración hablará el presidente de la entidad organizadora Sr. Edmundo Blanco Borrí, para referirse a la importancia de la exposición, la primera de este género que se realiza en Santa Fe.

## Distrito Militar No. 36

**Ciudadanos que han solicitado excepción del servicio militar**

Se han presentado al Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, los siguientes ciudadanos: Rodolfo Armando Pisatti, Rubén Osvaldo Neme, Miguel Angel Novillo, Luis Angel Berrón, Jacinto Leopoldo Paiva, Ramón Vicente Oliva, Eduardo Gerardo Fernández y Nicomedes D. G. Martínez.

## La distribución de los fondos asignados a los colegios particulares

Por un decreto del P. E., originado en el Ministerio de Justicia y Educación, han sido aprobadas las partidas asignadas por el Consejo Gremial de Enseñanza Privada a los establecimientos particulares de enseñanza que funcionan en la provincia, de acuerdo con el artículo 18 de la ley No. 3649; el total de las partidas alcanza a la suma de 490.035,83 pesos.

El decreto consta del artículo siguiente:

"Art. 1o. — Apruébanse las partidas asignadas por el Consejo Gremial a los siguientes colegios particulares: "San Francisco", de Aarón Castellanos, $ 3.552,28; María Auxiliadora, de Rosario, pesos 14.296,33; Ntra. Sra. del Rosario, de Rosario, $ 14.047,89; Ntra. Sra. de los Angeles, de Rosario, 10.774; Ntra. Sra. de la Misericordia, de Rosario, 11.457,79; La Santa Unión de los SS. CC., de Rosario, 22.231,82; Ntra. Sra. de Guadalupe, de Rosario, 15.534,29; San José, de San Jerónimo Norte, 7.044,59; Instituto Santa Rosa, de Venado Tuerto, 5.855,41; Teodolina F. de Alvear, de Villa Diego, 9.448; Cristo Rey, de Rosario, 8.805,74; San José, de Artes y Oficios, de Rosario, 19.331,12; San Francisco de Asís, de Rosario, 12.535,18; Urbano de Iriondo del Niño Jesús, de San Justo, 9.199,36; Ntra. Sra. de los Angeles, de San José de la Esquina, 4.044,59; San José, Santa Fe, 3.522,29; San José, de Rafaela, 12.323,03; San José, de Guadalupe, 5.283,44; Divino Maestro, de San Gregorio, 8.805,74; San Francisco Solano, de Rosario, 6.360,83; Ntra. Sra. del Huerto, Avellaneda, 10.565,88; Bleckert, de Rosario, 3.522,29; San Miguel Arcángel, de Rosario, 9.948; 25 de Mayo, de Rafaela, 7.044,59; San José, Posta de San Martín, pesos 6.269,83; Antonio María Cianelli, de Rosario, 2.403,41; Ntra. Sra. de la Merced, de Avellaneda, 5.283,44; Santa María de los Angeles, de María Juana, 11.200,15; Sagrado Corazón de Jesús, de Las Rosas, 11.457,79; Sagrado Corazón de Jesús, de Carlos Pellegrini, 9.448; Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Villa Diego, 9.694,64; Ntra. Sra. del Huerto, Esperanza, 12.535,16; Ntra. Sra. de los Milagros, de Capitán Bermúdez, 9.448; Sagrado Corazón, de Venado Tuerto, pesos 8.466,74; San José, de Reconquista, 14.089,18; Sagrado Corazón de Jesús, de San Carlos Centro, pesos 7.044,59; Santísima Virgen Niña, de Villa Ocampo, 8.608,47; Santa María, de Pilar, 8.694,64; Don Bosco, de Santa Fe, 11.644,27; Santo Domingo, de San Cristóbal, pesos 3.522,29; Ntra. Sra. de las Mercedes, de Aarón Castellanos, 5.283,44; Hispano Argentino, de Venado Tuerto, 4.598,68; San Carlos, de San Lorenzo, 3.522,29; San José, de Sunchales, 12.718,94; Santa Clara, de Santa Clara de Saguier, 3.522,29; Manuel Belgrano, de Pérez, 8.360,83; Santa Teresita, Hersilia, 4.827,29; Sagrado Corazón de San Jorge, 5.283,44; Inmaculada Concepción, de Vera, 12.328,03; Sagrado Corazón, de Rosario, pesos 24.658,18; San Antonio de Padua, de Cañada de Gómez, 4.174,35; Particular S/N, de Rosario, pesos 3.522,29; Santísimo Rosario, de Rosario, 3.522,29; Ntra. Sra. de la Misericordia, de Barrancas, 5.283,44; Arnoldo Janssen, de Esperanza, $ 5.283,44.

## El estado de algunos caminos provinciales

La Sección Principal de Comunicaciones de la provincia, dió a conocer una información sobre el estado general de los caminos en diversas zonas.

En el departamento 9 de Julio donde ha llovido veinte milímetros, el estado de los caminos es regular; en Belgrano, con ocho milímetros, es malo; en Las Colonias ha llovido cinco milímetros y los caminos están transitables; en San Javier, el estado de los caminos es bueno; en Vera cayeron diez milímetros de lluvia y los caminos están en regular estado.

## Municipales

**Actividades en el D. E.**

Atendieron sus despachos esta mañana el delegado intendente municipal Ing. Laña, y el secretario de Gobierno, Sr. Pozzi Vira. Después de recibir al público, ambos funcionarios se dedicaron al estudio de los asuntos tramitados y firmaron los que ya están resueltos.

## Sociedades vecinales

**Gestiones realizadas por la Sociedad Pro Adelanto del Barrio Barranquitas**

En su reciente visita al barrio Barranquitas, el delegado intendente fué acompañado por algunos miembros de esta entidad, los cuales le fueron señalando los problemas cuya solución es más urgente. De acuerdo con la promesa formulada por dicho funcionario han comenzado los trabajos de reparación de algunas calles, los que continuarán próximamente con ayuda de diversas maquinarias.

La entidad de referencia cursó notas al presidente de la Cámara de Diputados y al presidente del bloque peronista, invitándolos a visitar la zona y otras de la ciudad, a fin de conocer personalmente sus problemas.

Por último se ha enviado una nota de agradecimiento al delegado regional de la C.G.T., señor José Pérez, por su apoyo en favor de las familias afectadas por la inundación.

**22o. aniversario de Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas**

Mañana a las 20.30 se servirá un lunch en honor de los asociados de la Sociedad Vecinal "Unión Progreso y Libertad" de Barranquitas, con motivo de celebrarse el 22o. aniversario de la fundación de la entidad. Han sido invitadas las autoridades provinciales y municipales y miembros de instituciones que tienen igual objetivo en esta ciudad.

Fué primer presidente el señor Alfano Rampazzo y se sucedieron en ese cargo los señores Jorge Gallardo, Urbano Guerra, Carlos De Lucca y Celso Tomsitti. En 1949 se fusionó con el Club Libertad, desarrollándose desde entonces aparte de las actividades de carácter edilicio, las deportivas, culturales, sociales, etc.

Las actuales autoridades se han empeñado en dotar a la entidad de local propio, habiéndose adquirido para tal fin terrenos ubicados en la avenida López y Planes y en el Pasaje Manuel Leiva. Desde que actúa la comisión directiva que preside el señor Tomsitti ha aumentado la cantidad de socios de 250 a 700.

**Actual comisión directiva:** Integran la comisión directiva las siguientes personas: presidente Celso Tomsitti; vicepresidente Benedetto Parenta; secretario general Ovidio J. Macció; prosecretario Rosario Mallozzi; secretario de actas Luis Pavoriani; tesorero, Carlos Cuizari; protesorero José Macchiarella; vocales: Palmiro Belardi, Lindo Luis Fontana, Máximo Lavattiata, Manuel Marcos y Antonio Santucci; revisores de cuentas: Angel Giudici, Nazareno Bizzi y Antonio Gonzálvez.

## Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón"

**Reunión científica interna**

El martes 3 del corriente a las 21.30, tendrá lugar una de las habituales reuniones científicas internas en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón". Serán tratados los siguientes trabajos: "Osteomielitis aguda", por el Dr. Camilo Corti; "Uso de la Cortisona y Acth en Pediatría", por el Dr. Federico Mille.

## Ateneo Universitario

**Aprobación de los estatutos**

El Ateneo Universitario, teniendo presente lo resuelto por el Centro de Estudios Históricos en su primera reunión preliminar, comunica a sus asociados que mañana sábado, a las 17 y 30, se llevará a cabo la segunda y última reunión con el objeto de leer los estatutos ya aprobados, determinar sus colaboradores, la fecha definitiva de su inauguración y las actividades a desarrollarse en el presente año. Las adhesiones se reciben en el local de Santiago del Estero 2832.

## Seguro Mutual de Sanidad

**El domingo celebrará asamblea general ordinaria**

En el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, 9 de Julio 2134, tendrá lugar el domingo próximo a las 9, la asamblea general ordinaria de socios del Seguro Mutual de Sanidad.

Además del acta de la asamblea anterior, se tratarán los siguientes asuntos: Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio del año 1950; elección de tres directores por 2 años por terminación de mandato en reemplazo de: Dr. Carlos A. Bertuzzi médico por la primera circunscripción; Dr. Angel Invaldi médico, por la segunda circunscripción; Dr. Dante De Lucca, farmacéutico por la 2a. circunscripción; designación de síndico por un año por terminación de mandato del Dr. Carlos Sylvestre Begnis y de síndico suplente por un año por terminación de mandato del Dr. Ewaldo C. J. Schneider; asuntos varios.

## Los precios de la carne, pescado y verduras para la semana venidera

La Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación ha dado a conocer los precios máximos de diversos artículos comestibles, para la semana venidera. Son los siguientes:

Carne de ternera: vacuna: puchero, $ 1.40; puchero especial, $ 1.40; asado y costeletas $ 2.50; pulpa, $ 2.60; lomo, $ 2.80; novillo y vaquillona: puchero $ 1.60; puchero especial $ 1.80; asado y costeletas, $ 2.70; pulpa $ 2.80; lomo $ 4.

Pescado: Boga, dorado, boga, pacú y surubí, sin fraccionar, 2.60; fraccionado con huesos, 2.60; sin huesos, 3.30; amarillo, 2.30; mochorro, 2.20; sábalo, 2.60 la pieza; cabeza de dorado, más de dos kilos, 2; menos de dos kilos $ 1.40.

Aves: huevos: gallinas vivas, 5.80 el kilo; enteras frescas y limpias, 6.80 el kilo; pollos vivos, 7 pesos el kilo; enteros, frescos y limpios, 8 pesos el kilo; cabezas, 0.40 cada una; menudos 0.60 c/u.; huevos, 3.80 la docena.

Verduras: Acelga, $ 0.60; achicoria, 0.20; ajos grandes, 0.10; ajos chicos, 0.15 (c/u); zanahoria, 0.60; espárragos, 1.40; nabos 0.20; rabanitos, 0.40; zapallos, 0.70; zapallitos, 1.40; zanahorias, 0.25.

## Becas del gobierno de Francia a estudiantes de nuestra república

El gobierno francés adjudicará este año 15 becas a estudiantes argentinos. Serán otorgadas para el año escolar francés que comienza el 1o. de octubre de 1951 y serán válidas durante diez meses, es decir, hasta el 31 de julio de 1952. No serán renovables.

Estas becas comprenden la totalidad del viaje de regreso, los derechos universitarios, una subvención mensual de 13.000 francos, así como facilidades de alojamiento y otros. Los candidatos deben llenar diversas condiciones, a cuyo efecto solicitarán la inscripción y podrán requerir informes a la embajada de Francia, Santa Fe 1718, Buenos Aires.

## Centro Comercial

**El horario de invierno**

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, han informado que a partir del 1o. de abril entrante, regirá hasta el 30 de setiembre próximo, para los establecimientos comerciales de esta capital, el horario de invierno.

Dicho horario regirá de lunes a viernes, de 8.30 a 12 y de 14.30 a 19; sábados, de 8.30 a 12.30. [illegible]

## Mañana dará comienzo el certamen comercial

Con partidos que se jugarán a las 15.15 se iniciará mañana el campeonato anual de la Liga Comercial e Industrial de Futbol, debiendo desarrollarse el programa siguiente: ASOEM vs. Obreros y E. Santa Fe, en Los Hornos, árbitro Conde; La Técnica vs. Y. P. F., en Liverpool, árbitro Mancini; Instituto Gral. Belgrano vs. Tránsito Talleres, en Agua y Energía, árbitro Yost; F. C. N. Mitre vs. SOTUP, en Dock Sur, árbitro Tagnolo. Libre: Agua y Energía.

## Se registraron pases de carácter internacional

El éxodo de jugadores argentinos a Colombia y el otorgamiento de pases reglamentarios de carácter internacional determinaron el alejamiento del país de excelentes elementos. En estos últimos días se han registrado varios de la condición aludida.

**Usal y Filgueiras a Montevideo**

La pareja de zagueros de Huracán, Usal y Filgueiras, ha sido transferida al Club Peñarol de Montevideo mediante el pago de 300.000 pesos. Los jugadores que se encontraban en Montevideo listos para ir a Colombia si no se les daba el pase arreglarán hoy sus condiciones de contratación. La transferencia ha sido acordada por la comisión directiva de Huracán ad referendum de la asamblea que ya ha sido convocada a tal efecto.

**Pases nacionales**

Boca Juniors abonará 100.000 pesos por el pase del jugador José Baralli del Club Olimpo de Bahía Blanca. A su vez, los jugadores de Argentino de Rosario, Carreño y Verullo, han sido transferidos a San Lorenzo de Almagro.

**R. Contini a Italia**

ROSARIO, 30. — En las primeras horas de la madrugada de hoy quedó convenida la transferencia del jugador Raúl Contini, de Newell's Old Boys, al club italiano Milán, entidad ésta que deberá pagar 442.[illegible] pesos por el pase. El jugador Contini por su parte percibirá 150.000 pesos en concepto de prima y 5.000 pesos mensuales de sueldo, debiendo embarcarse el 20 de abril próximo para Italia.

## El programa de partidos se hará el 10 de abril

En su reunión de anoche, el consejo directivo de la A. F. A. resolvió que el sorteo de partidos por los campeonatos de división superior y de primera "B", se realice el día 10 del próximo mes de abril. Hasta el 12 del mismo mes regirá el plazo para la inscripción de jugadores.

**Homenaje al Dr. Cereijo**

El consejo directivo resolvió también encomendar a la mesa directiva la organización del acto que tendrá lugar el 12 de abril en homenaje al ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Ramón Cereijo.

**El Consejo Federal**

De acuerdo con una resolución del mismo cuerpo, el titular de la A. F. A., señor Valentín Suárez, presidirá el Consejo Federal, actuando como vicepresidente el ingeniero Efraín Bragagnolo y co… [illegible]

## Pruebas de clasificación se realizarán en San Jorge

Mañana en horas de la tarde se realizarán en el circuito "La Emilia" de San Jorge las pruebas de clasificación correspondientes a la carrera automovilística de fuerza limitada que se llevará a cabo el domingo venidero organizada por el Club Atlético San Jorge.




Sí, porque FIJADOR PALMOLIVE está hecho con escamas de goma tragacanto de Persia, alcohol y un finísimo perfume…



# Se enfrentarán Colón y R. Central; en el estadio de Unión practicó V. Greco

El Club Colón ha concertado un partido con Rosario Central que se llevará a cabo el domingo a las 17 en nuestro medio, pues ha sido postergada para otra oportunidad la realización del cotejo-revancha con Estudiantes de La Plata.

Rosario Central, que este año participará en el campeonato de primera división "B", presentará una alineación totalmente distinta a la que tuviera en el campeonato oficial de la categoría superior y se confía que con ese plantel remozado el conjunto de Arroyito podrá cumplir una buena performance. Tal política de los centralistas tiene cierta oposición de parte de un gran núcleo de asociados, más lo cierto es que Rosario Central está firmemente dispuesto a integrar su conjunto con jugadores que no estén calificados como "cracks".

En esta oportunidad, Colón presentará el mismo equipo que disputó recientemente el match con su tradicional adversario, aunque es casi seguro que no podrá actuar el entreala izquierdo Leanza, que se halla lesionado. El match que nos ocupa será controlado por un árbitro de la Asociación del Futbol Argentino.

**No conformó Peloche**

Se realizó ayer una sesión de entrenamiento en el estadio del Club Colón de la que participaron todos los futbolistas del plantel profesional, no haciéndolo Leanza por la causa apuntada más arriba. En esta práctica hizo su presentación el winger derecho Peloche, cuyo desempeño no satisfizo, anticipándose que Colón no realizará ninguna gestión para lograr su concurso. En cuanto al otro puntero derecho, Ghizzi, de Estudiantes de Buenos Aires, no practicó debido a que sus pretensiones para firmar contrato se estimaron desmedidas. También en este caso Colón ha resuelto no gestionar el concurso de Ghizzi. En lo que concierne al eje delantero Ficilas, de Rosario Central, siguen las gestiones para lograr su pase.



Román Quevedo excelente half del conjunto de Colón

**Practicó Greco en Unión**

Conforme se había anunciado, ayer realizaron una sesión de entrenamiento los futbolistas profesionales del Club Unión. Se advirtió la asistencia de todos los jugadores con excepción de Edwards y Wariet, en tanto que hizo su reaparición el entreala izquierdo Vicente Greco, que impresionó muy favorablemente.

Ha trascendido que Greco volverá este año a prestar su concurso a Unión y que compondría con Acosta el ala izquierda del ataque. La práctica consistió en un partido donde la línea de ataque titular enfrentó al sexteto defensivo también titular. La delantera se alistó con Habichayn, Raúl Frutos, Rossi, Greco y Acosta, alineación que bien podría ser la que tendría Unión en el próximo campeonato.

También practicaron los futbolistas Nieres, Ruiz y Cicarelli, quienes es probable que se incorporen a Unión.

**La reunión de esta noche**

Esta noche a las 21.30 se realizará en el Club Unión una reunión de la que participarán los miembros de la comisión directiva y asociados de la institución con el propósito de cambiar impresiones acerca de la solución de diversos problemas vinculados a la próxima temporada futbolística oficial.

## Bolsa de noticias

**Citación de jugadores**

El Club Vicente López cita a estos jugadores: mañana a las 16 en Sportsman, categoría "A": Sosa, Flores, Peralta, Cuello, Saldivia, Chinchini, Avila, Merlo, Díaz, Torrado y Aguirre. Domingo a las 16 en Los Barquitos, categoría "C": Sánchez, Machi, Roldán, Picatto, Torres, Starder, Godoy, Heredia, Piñón y Vásquez.

—Atlético Nueva[illegible] cita para mañana a las 15.30 en cancha de San Luis a los jugadores: Toledo, Bertozzi, Meret, Juárez, Zárate, Bobadilla, Yadell, E. Farías, A. Farías, González, Botta, Fertonani, Del Rey y López.

—Sp. Junín, en cancha de Yací el domingo a las 9 a estos jugadores para jugar con El Libertador: Conti, Taffoini, Ale, Espinosa, Rodríguez, Zalazar, Bonacci, Campodónico, Nel Vargas, Ordóñez, Kauffman, Mancinello, Martínez, Vera, Acosta y Acuña.

**Campeonato Infantil**

La asamblea de la Asociación Santafesina de Futbol Infantil ha resuelto que el campeonato oficial de comienzo el 15 de abril [illegible] las inscripciones hasta el 8 de ese mes. El martes próximo habrá una reunión a la que deben concurrir todos los delegados.

**Ciclón Racing F. Club**

La C. D. del Ciclón Racing F. Club agasajará mañana a las 15 a sus jugadores, titulares y suplentes, de 3a. y 5a. divisiones, con motivo de haber obtenido los respectivos campeonatos organizados por la Liga Santafesina de Futbol. El acto tendrá lugar en el local de calle Chacabuco esquina Las Heras y se ruega a todos los jugadores puntual asistencia.

**Bochas Club Sportivo Alvear**

Anuncia este club que el domingo se llevará a cabo el anunciado picnic a la canasta, que tendrá lugar en el Prado Español y dará comienzo a las 9.

**Prueba de atletismo**

El atleta Crescencio Díaz, ya veterano en lides de importancia, se propone cumplir marcas de valor pese a que ha cumplido 39 años. Digamos primero que Crescencio Díaz empezó la práctica del atletismo en 1933 y cumplió performances destacadas. Hace 3 años que dejó la práctica activa de este deporte y ahora ha reanudado su entrenamiento con miras a una prueba sobre 25 kilómetros que cumplirá entre Esperanza y el estadio de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad.

**Campeonato interno de water polo**

[illegible]

**Asamblea en la Liga Comercial**

La Liga Comercial e Industrial de Futbol ha resuelto levantar todas las penas aplicadas durante el año anterior.

**Equipos que jugarán en el interior**

BUENOS AIRES, 30. — Como se informara oportunamente, para el 9 de julio los conjuntos profesionales que intervienen en el torneo de futbol jugarán partidos en el interior de la República. Este año se dispondrá que se hagan el mes de mayo aprovechando el receso del torneo oficial, debido al viaje que un seleccionado argentino hará a Londres.

De esta manera al retorno de la representación que viajó a Inglaterra se reanudará el campeonato y no sufrirá el paréntesis que imponían los partidos que se disputaban el 9 de julio en el interior del país.

**Desafío de equipos**

El Club Tomfer desafía a equipos infantiles de las categorías "B" y "C" para jugar partidos. Dirigirse por carta, personal o telefónicamente a [illegible], San Jerónimo 2540, teléfono 15578.

**Una demostración**

El Club Tilón organiza una demostración en honor del presidente de la entidad Sr. Ricardo Tilona, la que se realizará el 2 de abril.

**El torneo de Legislatura**

Asociación Legislatura comunica que mañana vencerá el plazo para la inscripción de equipos de reparticiones públicas provinciales y nacionales en el torneo que se realiza anualmente. Las inscripciones se reciben en Saavedra 2375.

# Buenos trabajos hubo hoy en la pista de Las Flores

Con pista un tanto sorda se cumplieron esta mañana en el hipódromo de Las Flores los ejercicios que damos a conocer a continuación:

**500 metros**

TOAST, E. Porcial, a la par de LOBUNO, pelo, 33".

**600 metros**

ANAI, E. Porcial, a la par de PETER PAN, S. Duffey, 37".
FAMELICO, H. Barrios, 37".
SERESERO, F. Ramírez, 37".
MIRABELLA, H. Barrios, 37" 1/2.
LANDFALL, F. Ramírez, 37".
APOCADA, H. Barrios, a la par de MIGUAY, R. Rivero, 37" 4/5.
LLORON, J. J. Ruiz, 38" 1/5.
NOLOSE, S. Duffey, 36" 4/5.
WHIRLWIND, F. Ramírez, 36" 2/5.
PALPITO, A. Mirón, 38" 4/5.
EMPATE, E. Porcial, 37 levantando en los últimos 100 metros.
EL CAMBA, I. Moncada, 38" 1/2.
INMODEST, S. Duffey, 36" 4/5.

**700 metros**

PICASO, A. Mirón, a la par de una yegua, R. Ojeda, 43" 1/5.
SINO, E. Porcial, a la par de PASAJE, I. Moncada, 43".
CLARINETE, R. Rivero, 43".
SARANDI, I. Moncada, 43" 1/5.

**800 metros**

BIDOGAIN, E. Porcial, 50" cómodo.
RINCON DE AVILA, R. Ojeda, 50" 4/5.
BATACCHIO, A. Mirón, 49" 2/5.
LATEYU, I. Moncada, 51".

**1.000 metros**

QUEBRACHO, E. Motta, a la par de FOLIDO, E. Porcial, 1' 14" 1/5.
FAROLON, A. Mirón, a la par de SHEREKAN, 1' 13" 3/5.

**COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA**

1a. carrera — Premio Salem — 500 metros — A las 13.45
1 EL TREBOL 55, D. V. Fertonani.
2 ESTRELLINA 55, M. Fernández.
3 FINITO 55, X. X.
4 GEMIDO 55, O. Galván.
5 GUATAMBU 55, C. R. Ferrero.
6 LUCIANITO 55, A. Mirón.
7 NORTEÑO 55, R. Camaño.
8 NO TE ARRIMO 55, O. Beltrán.

2a. carrera — Premio Punta — 500 metros — A las 14.15
1 LLORON 55, No correrá.
2 RELIQUIA 55, A. Mirón.
3 APINAL 55, F. Ramírez.
4 BLACK 55, J. J. Ruiz.
5 EL TOTO 55, E. Porcial.
6 PANAMERICANO 55, X. X.

3a. carrera — Premio El Gaucho — 500 metros — A las 14.42
1 CARLITOS 55, E. Porcial.
2 EL MALAMBO 55, X. X.
3 LUZ CLARITA 55, J. B. Cabrera.
4 MALQUERIDO 50, C. Ayala.
5 MATE AMARGO II 55, X. X.
6 MICHO 55, D. V. Fertonani.
7 RANQUELERITO 55, H. Zaballos.
8 RUBIO MONZON 55, F. Moreño.
9 TOSCANITO 55, M. Fernández.
10 VIRAGE 55, J. J. Ruiz.

4a. carrera — Premio Aoy — 1.300 metros — A las 15.21
1 CLARINETE 55, N. T. País.
2 INDOLENTE 55, I. Moncada.
3 PETER PAN 55, S. Duffey.
4 FOLIDO 55, E. Motta.
5 SCAMP 55, I. Brizzio.

5a. carrera — Premio Azara — 1.300 metros — A las 15.51
[illegible]

## El ejército argentino en la olimpíada de Helsinki

El ministro de ejército, general Franklin Lucero, ha dispuesto facilitar en todo lo posible la preparación del personal militar y civil perteneciente al departamento a su cargo, que tenga posibilidades de representar al país en algunas de las pruebas deportivas a efectuarse en la próxima olimpíada a realizarse en Helsinki (Finlandia), en el año 1952.

Dicha medida ha sido tomada en virtud de que la actuación de los atletas argentinos en los primeros juegos deportivos panamericanos ha confirmado el notable progreso del deporte nacional en los últimos años, hasta el punto de haber alcanzado el plano de prestigio que en el orden mundial corresponde a los países más adelantados en este aspecto.

Esta posición es resultante de la acción eficaz del Superior Gobierno y en especial del presidente de la Nación, quien, como gobernante, ha sabido valorar la importante función social del deporte en beneficio de la salud física y moral de su pueblo y como deportista cabal comprender los diversos problemas de dicha actividad en el orden nacional.

Siendo conveniente mantener y aun acrecentar el prestigio de la representación deportiva argentina en la próxima olimpíada mundial y ante el interés de esta alta finalidad, el general Juan D. Perón facilitará en el mayor grado posible la preparación de los deportistas que, por sus méritos, sean probables representantes del país en las pruebas mencionadas, y que por su parte, el ejército adoptará, en consecuencia, las medidas que correspondan dentro de su jurisdicción y en el más breve plazo posible, a fin de posibilitar un mayor tiempo de preparación del personal que se seleccione.

## Las partidas suspendidas en el torneo de ajedrez

Con la definición de partidas suspendidas en las últimas tres reuniones prosiguió ayer el torneo internacional de ajedrez… [illegible]




## I. Poletti actuaría en el conjunto de basquetbol de Racing de Avellaneda

De muy buena fuente ha trascendido que el basquetbolista santafesino Ignacio Poletti ingresaría en breve a las filas del Racing Club, de Avellaneda, habiéndose hecho gestiones para que así lo haga.

Por otra parte, el Racing Club ha logrado el concurso de los jugadores porteños, integrantes del seleccionado argentino como aquél, Uder y Menini, quienes ya han solicitado la transferencia para esa institución. También se tiene entendido que el citado club bonaerense logrará el concurso del rosarino Hugo Del Vecchio, el basquetbolista más popular del seleccionado de nuestro país.

## Se llevó a cabo anoche la asamblea de la Liga

Anoche, con la asistencia de todos los delegados de los clubes afiliados con excepción del perteneciente al Club Escalante, se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Liga Santafesina de Futbol. Concurrieron los delegados de Díaz Colodrero, Colón, Ferrocarril, Gimnasia, Newell's, Sportivo Candioti, Sportivo Guadalupe, Sportivo San Luis, Unión y el representante de las divisiones inferiores.

Iniciado el acto, se procedió a aprobar el acta de la asamblea ordinaria anterior; luego fué aprobada la memoria, como así también el balance, del cual se destaca la suma que adeudan a la Liga varios clubes de primera categoría, sobrepasando en un caso la suma de dos mil pesos.

Cuando debía considerarse la elección de presidente y vicepresidente de la Liga, el delegado del Club Gimnasia y Esgrima, Dr. Ricardo Molinas, mocionó para que la consideración de este punto se postergase para el 12 de abril a las 21; la asamblea dió voto favorable a esa moción y se pasó a cuarto intermedio hasta ese día en que también se procederá a elegir miembros para integrar el Tribunal de Penas.

Cabe destacar que en la emergencia ninguna entidad presentó lista de candidatos, de ahí entonces que surgiera aquella moción. Al margen de la asamblea, podemos informar que el Dr. Julián González no aceptaría ser reelecto si algunas entidades no lo votan, pues desea unanimidad y que todos los clubes apoyen su gestión.

**Reunión para el domingo**

El domingo a las 9 se realizará en el local de la Liga una reunión entre los delegados de los clubes afiliados con el propósito de cambiar impresiones acerca de la elección de autoridades.

## Un certamen de futbol se realizará en Paraná

PARANA (Corresponsal). — Mañana el Club Patronato realizará un torneo de futbol, con la participación de seis equipos de primera división. El programa a cumplirse es el siguiente: Ministerio v. Belgrano; Libertad v. Instituto; Patronato v. Sp. Urquiza.

Finalizados estos partidos se pro… [illegible]

## Raúl Alcántara intentará batir su propio record

[illegible]

# Buena actuación se espera del seleccionado femenino

Con evidente interés se espera la presentación del extraordinario conjunto chileno de basquetbol femenino Dávila Baeza, que realizará en esta ciudad una serie de partidos, invitado por la Asociación Santafesina.

El primero de esos partidos será con el seleccionado de la Asociación, conjunto que se ha venido preparando en forma conveniente para este compromiso que servirá para demostrar el grado de adelanto que han logrado nuestras jugadoras después de la visita de los conjuntos de River Plate y Boca Juniors.

Se tiene confianza en las señoritas que integrarán el primer seleccionado femenino de esta ciudad las que sin duda alguna, habrán de dejar bien sentados los prestigios del basquetbol santafesino.

Cuenta el plantel local con figuras de grandes condiciones como Vilma Bignes, considerada como la mejor jugadora que ha dado el basquetbol femenino local.

También se destacan María Elena Lorenzo, zaguera de brillantes condiciones al igual que María Mercier, las cuales habrán de formar la zaga. La línea de forwards estará integrada por las señoritas Vilma Bignes, Gladys Amberd y Nélida Mansilla o Greta Cicerchia. Para alternar con las mencionadas quedarán otras jugadoras también de excelentes condiciones como Vilma Brignone, Edelvis Rodríguez, grata revelación… [illegible]

…videncias para que el público pueda presenciar con entera comodidad los partidos. A tal efecto se colocarán palcos, se ampliará la tribuna existente, se pondrán sillas dentro del campo de juego y serán convenientemente distribuídas las tribunas del Club de Gimnasia y Esgrima.

En esa forma habrá comodidad para más de tres mil personas.

Es probable que el conjunto campeón de Chile efectúe su primer partido en esta ciudad el 3 de abril frente al seleccionado santafesino. Luego se hará frente a Sporting y el jueves o viernes se presentará en Laguna Paiva, posiblemente en la cancha del Club Argentino de aquella localidad. De aceptar la invitación del Club Alma Juniors de Esperanza, el Dávila Baeza jugará en aquella ciudad.

Los precios de entradas fijados por la Asociación son estos: general $ 5; socios de ASOEM $ 3; y sillas dentro del field, adicional $ 2.

**La delegación a Mendoza**

Mañana a las 4, desde la sede del Club Gimnasia y Esgrima, en ómnibus especial, emprenderá viaje a Mendoza la delegación de la Asociación Santafesina de Basquetbol que participará en el torneo cuadrangular organizado por la Federación Mendocina que contará… [illegible] …Mendoza y esta ciudad.

Los partidos que se jugarán son los siguientes: esta noche a las 22.30, seleccionado de Mendoza v. Defensores S. Lugones; lunes 2, Defensores v. Santa Fe, y miércoles 4, Mendoza v. Santa Fe.

Integrarán la delegación de la Asociación las siguientes personas: delegado: Carlos Leiva, director… [illegible]

**La visita del Dávila Baeza**

Podemos adelantar que los partidos que dispute el equipo chileno de basquetbol femenino Dávila Baeza en esta ciudad, se realizarán en la cancha de ASOEM.

El presidente de la Asociación, teniente coronel Jorge L. Rodríguez Zía, ha tomado todas las pro…

# El desconocimiento de las leyes que rigen al futbol

Hace poco tiempo, un árbitro de la Asociación que dirigió un partido en nuestro medio, nos decía: "lo que más traba nuestra acción en las canchas y lo que nos produce las mayores dificultades, es el desconocimiento que de las leyes de juego hacen gala los jugadores. En los aspectos más simples, más elementales, los futbolistas expresan una ignorancia realmente extraordinaria". Y agregó que hasta los más consagrados y los de más larga militancia entraban también en esa categoría.

Lo que ha dicho el árbitro de referencia no nos toma de sorpresa ni mucho menos y por nuestra parte añadiríamos que no solamente los jugadores caen en graves errores en lo que respecta a la aplicación de las leyes de juego que rigen al futbol, sino también los dirigentes, los mismos referees y hasta algunos cronistas de las radiodifusoras porteñas como se ha podido comprobar. En suma, lo cierto es que sobre el particular, el más inteligente es el público pese al pasionismo de que suele hacer ostentación.

El futbol argentino cuenta con una larga trayectoria que ha dado tiempo para que, en general, las leyes de juego sean bien conocidas; pocas son las modificaciones que han sufrido en los últimos veinte años y casi todas sin el carácter fundamental. Razón para creer que las lecciones pudieran ser aprovechadas. No ha sido así, según es posible verlo continuamente.

Muchas veces se habló de "academias", de conferencias, de actos de divulgación de las leyes de juego. Pero siempre apareció el obstáculo: no interesaban. Y ni aun cuando se hizo obligatoria la concurrencia de árbitros y de jugadores, se consiguió el éxito deseado porque... nadie necesitaba lecciones y porque todos lo sabían todo... Eso se ha venido repitiendo hasta determinar la exclusión de academias y de conferencias.

No se puede pretender, sin embargo, que el futbolista sea un perito en la materia, aunque sí es exigible que conozca lo fundamental. En cambio, es intolerable que los árbitros cometan frecuentes errores de interpretación y de aplicación de las leyes, en los que también han caído los jueces ingleses actuantes en el país. Intolerable, también, que se incurra en un mismo error durante un partido.

Pronto va a comenzar el campeonato oficial y la actual situación es la de antes. Ahora el tiempo apremia. Pero aun así, todavía es posible, en lo que atañe a los árbitros, establecer un ordenamiento de criterios y hacer que se concreten. La mención de un solo caso bastará para justificar plenamente la medida.

Se trata de los casos de "foul" en los que el jugador víctima del mismo sigue con el control de la pelota a pesar de la infracción del rival. En la gran mayoría de las ocasiones, el sancionar el "foul" beneficia al infractor porque ello detuvo un avance promisorio y los perjudicados son, precisamente, el que ha incurrido en falta y el cuadro del que forma parte. Aquí es cuando debe aparecer el tino del juez y su sentido cabal de apreciación.

En resumen, se hace necesario "refrescar" la memoria de árbitros, dirigentes, público, etc. Lo haremos en la medida que corresponda y con el sólo afán de contribuir a que los partidos no salgan del cauce normal que debe ser la más firme característica de los mismos.

## Distribución de premios en la Federación de Ajedrez

Mañana a las 19, en el local del Círculo Italiano, se procederá a la distribución de premios de la Federación Santafesina de Ajedrez, premios que corresponden a la temporada 1950. Para el acto están citados los siguientes ajedrecistas: Luis Chemez, Rafael Sánchez, Antonio Bahamonde, Carlos Huber, Nazario Mendoza, Jacobo Estruga, Edmundo Chiara, Edmundo Cabrera, Luciano Verdaguer, Juan C. Martín, Angel Fonseca, Sebastián Cutolas, Antonio Lo Presti, Ricardo García, Mario Beresvyi y Antonio Poch.

## En Maciel habrá mañana un festival boxístico

Mañana a las 21 se realizará en Maciel un festival boxístico organizado por el Club Maciel. La pelea de semifondo estará a cargo de los pugilistas de peso mosca Máximo Vallejos y Ramón Campodónico y en la de fondo se medirán Oscar Cadena y Carlos Gysel, este último campeón de la provincia de Santa Fe en 1948.

En otro combate a 5 rounds combatirán Luis Halye y Hugo Salcedo.

## César Brión enfrentará al campeón J. Gardner

LONDRES, 30 (UP). — El peso pesado argentino César Brión enfrentará al campeón inglés y europeo de esa categoría, Jack Gardner, en una pelea concertada a diez vueltas que se llevará a cabo en el Harringay Arena el 24 de abril.

…técnico: Luciano Franchini; juez: Humberto E. Núñez y jugadores: Tomás Vio (cap.), Oscar Ulla, Horacio Virgilio, Ariel Loréfice, José Olivera, Luis Valdés, Mario Requeni Martínez, Juan Carlos Leyaria, Raúl Muzzio, Jorge Medina, Juan Carlos Almeida y Orlando Peralta.

**Los partidos de hoy**

Solo dos partidos, correspondientes al torneo del Espíritu Deportivo se jugarán esta noche en la cancha de ASOEM.

En tercera categoría se medirán los conjuntos de Gimnasia y Esgrima y Patronato, y en segunda división, Gimnasia y Esgrima cotejará fuerzas con ASOEM.

El primer partido dará comienzo a las 21 y será autoridad de partido el Club Kimberley.

**Los partidos de anoche**

En el partido de primera división a cargo de República del Oeste y Unión triunfó el primero luego de match de acciones parejas, por 27 a 24. La primera etapa finalizó empatada en 11 tantos.

República: Dona 6, Sanagustín 1, Sanna 4, Negretti 6, Revuelta 0 y Ferronato 8.

Unión: Carrasco 4, Damiani 6, Inzaurralde 1, Chanes 1, Cotarelli 3 y Acuña 7.

En el match de cuarta Gimnasia se impuso a Central Guadalupe por 30 a 24 y en veteranos Kimberley venció a Gimnasia por 22 a 17.

**El torneo de Rafaela**

Organizado por la Asociación Rafaelina de Basquetbol dará comienzo mañana a las 21 un torneo interprovincial… [illegible]

## AVISOS ECONÓMICOS

[illegible]

## GUIA DE PROFESIONALES

[illegible]

## MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

[illegible]

## MI CLUB

PARA COMER BIEN MAÑANA SABADO
PATITOS AL HORNO CON PURE DE MANZANA
CANELONES A LA ROSSINI

PARA FIESTAS
Amenice sus fiestas, alquilando un fantástico COMBINADO en
CASA ROMAN
9 DE JULIO 2645 - T. E. 31995